



Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí

Facultad De Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

**Trabajo De Titulación En La Modalidad De Proyecto De Investigación
Previo A La Obtención Del Título De Licenciada En Trabajo Social**

Tema:

“La presencia de pandillas y su influencia en el rendimiento académico en la
Unidad Educativa Fiscal “Paquisha” del cantón Manta, periodo 2022-2023.”

Autora:

María Magdalena Aragundi Sabando

Tutor:

Lcda. Adriana Aragundi Muñoz, Mg.

2022-2023



Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí

Facultad De Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

**Trabajo De Titulación En La Modalidad De Proyecto De Investigación
Previo A La Obtención Del Título De Licenciada En Trabajo Social**

Tema:

“La presencia de pandillas y su influencia en el rendimiento académico en la
Unidad Educativa Fiscal “Paquisha” del cantón Manta, periodo 2022-2023.”

Autora:

María Magdalena Aragundi Sabando

Tutor:

Lcda. Adriana Aragundi Muñoz, Mg.

2022-2023

TEMA

“La presencia de pandillas y su influencia en el rendimiento académico en la Unidad Educativa Fiscal “Paquisha” del cantón Manta, periodo 2022-2023.”

Aprobación Del Tribunal De Grado

Tema: **“La presencia de pandillas y su influencia en el rendimiento académico en la Unidad Educativa Fiscal “Paquisha” del cantón Manta, periodo 2022-2023.”** Sometido a consideración de la autoridad de la Unidad Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social, declara:

Aprobado

	Firma
Dr. Lenin Arroyo Baltán, PhD Decano de Facultad	
Lic. Adriana Aragundi Muñoz. Mg. Tutora de Titulación	

	Calificación	Firma
Lic. Marjorie Gómez Zambrano. Mg. Miembro de Tribunal		
Lic. Patricia López Mero. Mg. Miembro de Tribunal		

Certificado De Revisión De Tutor

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-010
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

Certificado de Revisión De Tutor

En calidad de docente tutora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido y revisado el trabajo de Integración Curricular Proyecto de investigación bajo la autoría de la estudiante: **ARAGUNDI SABANDO MARÍA MAGDALENA** legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social, período académico 2023-2024 I, cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es "La presencia de pandillas y su influencia en el rendimiento académico en la Unidad Educativa Fiscal "Paquisha" del cantón Manta, periodo 2022-2023."

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 19 de julio del 2023.

Lo certifico,


 Lic. Adriana Aragundi Muñoz, Mg.
Docente Tutora
Área: Ciencias Sociales

Certificado De Revisión Del Sistema COMPILACIÓN MAGISTER

Certificado de Revisión del Sistema COMPILACIÓN MAGISTER

Manta, 20 de Julio del 2023

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILACIÓN MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Titulación de la estudiante MARÍA MAGDALENA ARAGUNDI SABANDO, en la modalidad proyecto de investigación, bajo el tema: "La presencia de pandillas y su influencia en el rendimiento académico en la Unidad Educativa Fiscal "Paquisha" del cantón Manta, periodo 2022-2023." Su análisis presenta un 4% de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis.

CERTIFICADO DE ANÁLISIS		MAGISTER	
<p>PROYECTO DE INVESTIGACION - MARIA ARAGUNDI SABANDO (1)</p>			
<p>Nombre del documento: PROYECTO DE INVESTIGACION - MARIA ARAGUNDI SABANDO (1).docx ID del documento: 79d83875642e4822af971cc33003a99548046a Tamaño del documento original: 556,54 KB</p>		<p>Deposante: ADRIANA ARAGUNDI MUÑOZ Fecha de depósito: 20/7/2023 Tipo de carga: inter face Fecha de fin de análisis: 20/7/2023</p>	
<p>4% Similitud</p>		<p>7% Tercer entre comillas 4% Similitud entre comillas 2% Sistema no reconocio</p>	
<p>Número de palabras: 11.876 Número de caracteres: 91.492</p>			


 Lic. Adriana Aragundi Muñoz, Mg.
 DOCENTE TUTORA

Declaración De Auditoria

DECLARACIÓN DE AUTORIA

Los criterios emitidos en el Proyecto de Investigación “La presencia de pandillas y su influencia en el rendimiento académico en la Unidad Educativa Fiscal “Paquisha” del cantón Manta, periodo 2022-2023”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de la autora de este trabajo de grado.

Manta, 19 de julio del 2023



Aragundi Sabando María Magdalena
1350886030

Agradecimientos

Mis agradecimientos en primer lugar son dirigidos a Dios quien es el pilar fundamental de mi vida, porque en mis peores momentos me ha sostenido, y es la fuerza que me motiva a seguir adelante a pesar de las dificultades diarias. Agradezco por el apoyo incondicional a mis padres Carlos Julio Aragundi Valle y Julia Magdalena Sabando Manzaba quienes desde el inicio de mi carrera profesional me han brindado no solo ayuda económica sino las palabras motivadoras cuando he pensado en rendirme, sin ustedes no hubiera llegado hasta donde estoy. Mis profundos agradecimientos a mis tíos maternos Andrés Rodas Lucero y Sandra Karina Sabando Manzaba porque siempre me dieron su ayuda incondicionalmente, sus consejos me han fortalecido cuando los peores momentos se han presentado, gracias por ese amor inmenso que tienen hacia mí y por demostrármelos día tras día con hechos que guardo en mi corazón. Finalmente, pero no menos importante agradezco a mi estimada tutora la Mg. Adriana Aragundi por su guía en el desarrollo de mi proyecto de investigación, porque ha compartido conmigo sus conocimientos como la excelente profesional que se caracteriza, sus observaciones y correcciones me han ayudado a centrar de mejor manera mi trabajo.

Dedicatoria

Mi proyecto de investigación me lo dedico a mí, que con esfuerzo y sudor estoy culminando una etapa más de mi vida. A mis padres y hermanos que son mi motivación más grande para cumplir este anhelado sueño de ser una profesional eficaz y eficiente en la sociedad. A mis mascotas que me brindaron un amor incondicional, dándome motivos para seguir adelante. A los amigos que me permitió conocer la universidad a lo largo de estos cuatro años de formación académica, porque todas esas experiencias y anécdotas que compartimos dentro y fuera de las aulas de clases. A mis estimados profesores que con sus conocimientos consolidaron grandes aprendizajes que sin duda alguna serán fundamentales en la praxis profesional.

Tabla De Contenido

Aprobación Del Tribunal De Grado	5
Certificado De Revisión De Tutor	6
Certificado De Revisión Del Sistema COMPILACIÓN MAGISTER	7
Declaración De Auditoria.....	8
Agradecimientos.....	9
Dedicatoria.....	10
Índice de Tablas.....	14
Índice de Gráficos.....	15
Introducción.....	17
Resumen	18
Palabras Claves.....	19
Abstract.....	19
Keywords.....	19
Capítulo I: Acerca Del Problema.....	20
Dimensiones Del Área Problema	20
Propósitos de la Investigación	22
Capítulo II: Aspectos Teóricos - Referenciales.....	25
Aspectos Teóricos.....	25
Teoría Funcionalista - Estructural	25
Teoría Del Conflicto Aplicada A La Criminología	26
Aspectos Conceptuales	27
Definición De Pandilla	27
Estereotipos Sobre Las Pandillas Y/O Pandilleros.....	28
Pandillas En Ecuador.....	30

	12
Factores Asociados Al Surgimiento Y Reproducción De Las Pandillas	31
Organización: Jerarquía Y Poder Dentro De Las Pandillas	32
Rendimiento Académico	34
Indicadores De Evaluación Del Rendimiento Académico	34
Tipos De Rendimiento Académico (Escala De Valoración)	35
Factores Que Se Relacionan Con El Rendimiento Académico.....	35
La Escuela: Principio Y Fin De Oportunidades	36
Deserción Escolar Y Pandillas	38
Jóvenes Y Perspectivas De Futuro – Proyecto De Vida.....	39
Rutas Y Protocolos Como Sensores De Violencia Entre Pares.....	40
Percepción Ante Rutas Y Protocolos.....	41
Rutas Y Protocolos: Dificultad De Aplicación.....	41
Estrategias De Prevención De Violencia En El Sistema Educativo Del Ecuador.....	42
Antecedentes de la Investigación	43
Fundamentos Legales	48
Declaración Universal De Los Derechos Humanos	48
Constitución De La República Del Ecuador.....	49
Código De La Niñez Y Adolescencia.....	51
Ley Orgánica De Educación Intercultural – LOEI.....	52
Fundamentos Teóricos Del Trabajo Social	54
Modelo Cognitivo-Conductual	54
Modelo Sistémico-Ecológico	55
Capítulo III: Aspectos Metodológicos.....	57
Fundamentos Epistemológicos	57

	13
Elección De Informantes Claves	58
Técnica De Recolección De La Información	59
Técnica de Registro y Transcripción de la Información.....	60
El Cuestionario	60
Método Para La Interpretación De La Información	61
Descripción Del Proceso De Categorización.....	61
Descripción Del Proceso De Triangulación	65
Descripción Del Proceso De Graficación.....	65
Características De Los Investigadores.....	66
Consideraciones Éticas	67
Capítulo IV: Análisis De Contenido.....	68
Análisis Descriptivo	68
Análisis Concluyente.....	71
Limitaciones	72
Recomendaciones	72
Referencias Bibliográficas.....	73
Anexos	83

Índice de Tablas

Tabla 1 Descripción del Proceso de Categorización	63
---	----

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Descripción del proceso de graficación.....	66
---	----

Índice de Anexos

Anexo 1 Entrevista al Departamento de Consejería Estudiantil.....	83
Anexo 2 Grupo Focal con estudiantes	86
Anexo 3 Historia de Vida	89

Introducción

La presencia de pandillas y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes, es una problemática social que está afectando a los adolescentes en edades comprendidas entre los 12 y 19 años de edad aproximadamente y se ha ido evidenciando en los últimos años.

Para el caso de la ciudad de Manta en la Unidad Educativa Fiscal “Paquisha” se ha detectado un alto índice de pandillerismo en dicha institución, epicentro del proyecto de investigación.

El impacto que ha generado la presencia de pandillas en los alumnos ha sido negativo, generando poca responsabilidad académica y aumentando los índices de delincuencia, robos, violencia e inseguridades, de acuerdo a los resultados de la presente investigación.

Este estudio está estructurado por cuatro capítulos:

Capítulo I: Acerca del Problema: aquí se redactaron las Dimensiones del Área Problema y los Propósitos de la Investigación.

Capítulo II: Aspectos Teóricos – Referenciales: se desarrollaron los Aspectos Teóricos – Conceptuales, Antecedentes de la Investigación y Fundamentos Legales.

Capítulo III: Aspectos Metodológicos: se presentaron los Fundamentos Epistemológicos, Elección de Informantes Claves, Técnica de Recolección de la Información, Técnica de Registro y Transcripción de la Información, Método para la Interpretación de la Información, Descripción del Proceso de Categorización, Descripción del Proceso de Triangulación, Descripción del Proceso de Graficación, Características de los Investigadores y Consideraciones Éticas.

Capítulo IV: Análisis de Contenido: se desarrolló el Análisis Descriptivo, Análisis Concluyente, Limitaciones, Recomendaciones, Referencias Bibliográficas y Anexos.

Resumen

El tema de este proyecto de investigación se denominó como la presencia de pandillas y su influencia en el rendimiento académico en la Unidad Educativa Fiscal “Paquisha” del cantón Manta, periodo 2022-2023. El propósito de este estudio se basó en analizar los factores que inciden en la conformación de las “pandillas juveniles” y conocer la problemática a través de la perspectiva de los actores sociales que están inmersos ante este fenómeno social. La problemática se fundamenta en que el rendimiento académico de los estudiantes es bajo, ocasionando que en muchos casos repitan el año, descuidando sus estudios por realizar actividades de la pandilla, además, la falta de apoyo familiar no garantiza un desarrollo integral y aprendizaje sano. La metodología que se utilizó fue con enfoque cualitativo, aplicando la técnica de la historia de vida, entrevistas y grupo focal a los informantes claves mencionados en este proyecto, el análisis de la información se realizó a través del método analítico. Los resultados obtenidos permitieron corroborar los propósitos planteados en la investigación, porque se identificó que las principales causas que inciden a que los alumnos se integren a las pandillas, se debe a la falta de atención que reciben de sus padres, y las repercusiones que se han generado son psicológicas por los episodios de ansiedad y depresión que están viviendo, porque se consideran a sí mismos insuficientes e inexistentes. Los datos recopilados han sido utilizados únicamente para el desarrollo de esta investigación bajo la autorización de los entrevistados, sin la alteración de ninguna información proporcionada.

Palabras Claves

Aprendizaje, Rendimiento Académico, Pandilla, Violencia, Problema Social

Abstract

The topic of this research project was called the presence of gangs and their influence on academic performance in the "Paquisha" Fiscal Educational Unit of the Manta canton, period 2022-2023. The purpose of this study was based on analyzing the factors that influence the formation of "youth gangs" and to understand the problem through the perspective of the social actors who are immersed in this social phenomenon. The problem is based on the fact that the academic performance of the students is low, causing that in many cases they repeat the year, neglecting their studies to carry out gang activities, in addition, the lack of family support does not guarantee an integral development and healthy learning. The methodology used was qualitative in approach, applying the technique of life history, interviews and focus group to the key informants mentioned in this project, the analysis of the information was carried out through the analytical method. The results obtained allowed corroborating the purposes of the research because it was identified that the main causes that lead students to join gangs are due to the lack of attention they receive from their parents, and the repercussions that have been generated are psychological due to the episodes of anxiety and depression they are experiencing because they consider themselves insufficient and nonexistent. The data collected have been used only for the development of this research under the authorization of the interviewees, without the alteration of any information provided.

Keywords

Learning, Academic Performance, Gangs, Violence, Social Problem

Capítulo I: Acerca Del Problema

Dimensiones Del Área Problema

El fenómeno del pandillerismo juvenil es de carácter mundial, pero su dinámica tiene unas particularidades que lo hacen diferente en cada escenario que se presenta. En Latinoamérica el pandillerismo ha alcanzado niveles de crecimiento y de acciones violentas y delictivas que han conllevado a las autoridades a mantener una alerta máxima sobre todo en el control y la reducción del fenómeno. (Vergara, 2015)

Para Rodgers (2007) estos grupos emergentes podrían definirse como organizaciones colectivas muy estructuradas, con normas y reglas fijas, una jerarquía clara y una serie de aspectos culturales que incluían rituales de iniciación, códigos identitarios y patrones de comportamiento que los distinguían de otros grupos. (Chévez Reinoza & Melenge Escudero, 2023)

En el Ecuador se dio en la década de los 80, los jóvenes y adolescentes se agrupaban para dar a conocer sus talentos y habilidades artísticas, a medida que se fortalecían sus agrupaciones se desencadenaba una guerra por el reconocimiento como grupo. De esta forma da comienzo la rivalidad con otras pandillas, que se solucionaban con enfrentamientos con piedras y palos, en lo que demostraban cual era el más fuerte y el que tenía control de la situación, respeto y reconocimiento de sus miembros. (Ochoa Calle & Ordoñez Quito, 2015)

Para Muñoz Machado, S. (2015) “La delincuencia juvenil es considerado como un fenómeno de los últimos años, donde se va tornando, cada vez más alarmante y peligroso para la sociedad, siendo un problema que forma parte de la criminología”. (Berdiales Ramirez, 2021)

Es el más estudiado de los últimos tiempos a nivel nacional como a nivel internacional, es un problema que trasciendo a nivel mundial, extendiéndose desde el

rincón más alejado de la ciudad, hasta los suburbios de las ciudades más industrializadas del mundo, desde la familia más rica o acomodada hasta la familia más pobre, se ha convertido en un problema estructural que se da en todos los estratos sociales y en cualesquiera escondrijos de la civilización humana. (Berdiales Ramirez, 2021)

A la pandilla se le considera como un lugar de interacción, en donde se da reconocimiento de sus acciones, al ser escuchado, al sentirse como persona importante dentro de la sociedad, lo que no se les brinda en el entorno familiar, considerando a éste como una segunda familia que no reemplaza a la biológica, donde se generan los afectos y la no descalificación de sus comportamientos, además, les permite salir del anonimato; su necesidad de ser tomados en cuenta hace que usen formas de expresión y contenidos simbólicos como los grafitis, los atuendos y la estética, signos de valores compartidos entre ellos. (Ochoa Calle & Ordoñez Quito, 2015)

Durante la primera década de la presencia de estos grupos era posible asociar la identidad pandilleril con tatuajes, símbolos, ropa, música particular, grafitis en los territorios de control, señales con las manos y una jerga propia. Algo que diferenció estos grupos de calle con mucha rapidez de otras agrupaciones fue la participación continua en actividades ilícitas y violentas. (Chávez Reinoza & Melenge Escudero, 2023)

El rendimiento académico se define como las capacidades obtenidas durante un proceso de formación, en el aspecto dinámico educativo responde al proceso de inducción y aprendizaje. Está relacionado con la valoración sobre el cumplimiento de las metas académicas de acuerdo al modelo social vigente. (Gonzales Iparraguirre, 2023).

Se percibe que la influencia de las pandillas juveniles en la actualidad repercute de manera significativa en el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal “Paquisha” del cantón Manta, ya que ellos están enfocados en formar parte de ellas, participar en las actividades que desarrollan, dejando a un lado sus responsabilidades académicas y desencadenando múltiples problemáticas sociales.

Propósitos de la Investigación

Como objetivo general dentro de esta investigación, es analizar los factores que inciden en la conformación de las “pandillas juveniles” y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal “Paquisha” del cantón Manta, periodo 2022-2023.

Desde finales de los años ochenta, El Salvador, como otros países de Centroamérica, comenzaron a ver emerger el fenómeno social de las pandillas en los territorios con mayores condiciones de precariedad, vulneración y ausencia de políticas sociales; fenómeno que estuvo influenciado por las consecuencias de la expansión del neoliberalismo y del nuevo papel del Estado en los ochenta y noventa. (Chávez Reinoza & Melenge Escudero, 2023)

Las pandillas representan el esfuerzo espontáneo de niños/as y jóvenes por crear, donde no lo hay, un espacio urbano en la sociedad que sea adecuado a sus necesidades y en el cual puedan ejercer los derechos que la familia, el Estado y la comunidad les han vulnerado. Emergiendo de la pobreza extrema, la exclusión y la falta de oportunidades, las pandillas buscan satisfacer sus derechos organizándose sin supervisión y desarrollando sus propias normas, afianzando una territorialidad y una simbología que otorgue sentido a la pertenencia grupal. (Secretaría General de la OEA, 2007)

Se percibe que los adolescentes buscan integrarse a las “pandillas juveniles” para poder abastecer aquellas necesidades físicas y/o emocionales que no son atendidas en el

entorno familiar y social, sin embargo, para ellos estos grupos les brindan afecto, protección y comprensión, supliendo así las carencias internas de cada joven.

Por otro lado, se comprende que la influencia de estos “grupos juveniles” puede repercutir de manera negativa en el rendimiento académico de los adolescentes, porque sería la pandilla un distractor principal donde el estudiante tendría su atención, y esto podría ocasionar desinterés en sus estudios.

Entre los objetivos específicos que se han considerado dentro de la investigación se ha estimado como primero, hacer un análisis comparativo de cómo era la pandilla y la visión de lo que es en estos tiempos.

En sus inicios, alrededor del año 1980, los adolescentes y jóvenes se agrupaban para expresar sus talentos y habilidades artísticas, pero a medida que las agrupaciones fortalecen ese desarrollo se desencadena una lucha por el reconocimiento como grupo a través de la competencia en la música, los bailes y en el uso de una vestimenta que defina cierta moda generacional con marcada influencia extranjera. (Loor, Aldas, & López, 2013)

Para el autor Carranza Ramos, E. (2008) hoy en día se ha desarrollado, en los jóvenes la adicción por el tabaquismo, el alcoholismo y todo tipo de consumo de drogas enervantes, estos están repercutiendo en el incremento del pandillaje y el vandalístico. Existiendo muchos elementos que se consideran que consiguen su participación del joven que se inicia en la práctica nociva para la salud, muchas veces por averiguación o necesidad de reconocimiento, llegando a adquirir cierta adicción, que logran integrarse a pandillas e incluso, la delincuencia. (Berdiales Ramirez, 2021)

El fenómeno de las pandillas y naciones juveniles que se presenta como respuesta a la violencia social, al desempleo y a la represión escolar y familiar, tiene una

marcada influencia de manifestaciones culturales estandarizantes a nivel internacional, especialmente en el género musical. (Loor, Aldas, & López, 2013)

La definición de pandilla ha ido cambiando alrededor de los años, modificando su estructura y los roles que cada integrante desempeña dentro de estos grupos, dando mayor relevancia a actos delictivos en estos tiempos.

Como segundo objetivo específico se abarca conocer la problemática a través de la perspectiva de los actores sociales que están inmersos ante este fenómeno social, y por medio de la investigación contribuir académicamente a la comprensión de la problemática de estudio como lo son las “pandillas juveniles”.

La pandilla significa para los jóvenes un estilo de vida que se contiene y expresa en lo que llaman “La vida loca”. Esta frase posee un gran significado emocional para quien la usa y es algo más que solo una expresión, es el resumen de sus intensas vivencias en esta forma de vida. (Smutt & Miranda, 2006)

Pese a que el fenómeno de las pandillas no es exclusivo de la condición juvenil, sino que tiene un carácter intergeneracional, las juventudes en condiciones de precariedad y exclusión social han sido las más expuestas a esta forma de violencia, ya sea desde un lugar de víctimas o victimarios. (Chávez Reinoza & Melenge Escudero, 2023)

En consecuencia, se van derivando cierta actitud nociva, que sumándose a la ausencia de ciertos valores y al estado emotivo que van oscilando entre extremos; la irritación o como las cóleras, las depresiones, las indiferencias, entre otros, adolecen de manera fácil a los jóvenes que se encaminan en experiencias del pandillaje. (Berdiales Ramirez, 2021)

Los integrantes construyen vivencias únicas que fortalece los lazos afectivos entre todos; brindándoles una identidad cultural de la cual están orgullosos.

Capítulo II: Aspectos Teóricos - Referenciales

Aspectos Teóricos

Teoría Funcionalista - Estructural

Montero considera el funcionalismo como una corriente de pensamiento social que pregona por una visión matizada del utilitarismo de las acciones en pro del sostenimiento del estado de las cosas y las formas preestablecidas de organización social. Este saber se puede dividir en absoluto, relativo y estructural. (Torres Vásquez, Tirado Acero, & Trujillo Florián, 2018)

El funcionalismo estructural encuentra sustento en los postulados de quien parte de una concepción de la estructura social para estipular que cada sociedad contiene elementos diferenciales que pueden unirse a pesar de sus diferencias; es decir, existe una correlación entre todas las partes del sistema. La obra de Parsons busca predecir y controlar; el énfasis de su teoría se enfoca en la acción social, y analiza al individuo en interacción con otros en el marco de un escenario determinado. Para esta teoría, el titular de la acción social es la persona que se comporta de acuerdo a un determinado rol, sin que ello limite la adopción de múltiples roles de acuerdo al escenario subyacente a la acción social realizada. (Torres Vásquez, Tirado Acero, & Trujillo Florián, 2018)

Se escogió la teoría funcionalista – estructural porque trata de explicar el funcionamiento en la sociedad estudiándolo como un sistema. Una vez comprendido aquello, se puede conocer las causas que conllevaron al fenómeno social, si las partes no están cumpliendo con los roles y/o funciones correspondientes va a ver una desestructuración, ocasionando nuevas agrupaciones que busquen satisfacer lo que las autoridades y/o entidades no les brindan.

Teoría Del Conflicto Aplicada A La Criminología

La teoría del conflicto aborda las acciones que realiza cada persona o grupo, una organización o la sociedad, en sentido amplio, para lograr el máximo beneficio, algo que a su vez genera cambio social, político y revoluciones. La esencia de esta teoría se apoya en la clásica estructura piramidal de la sociedad en la que una élite dicta los términos con los que viven las masas. (Unir , 2021)

En la práctica, la teoría del conflicto se aplica sobre todo para tratar de explicar los conflictos sociales como algo genérico, más allá de sus manifestaciones concretas en las acciones de un ciudadano o grupo social y su utilidad para lograr el avance y la cohesión de la sociedad, siempre que se logre mantener bajo control su potencial desintegrador. (Unir , 2021)

Desde el punto de vista sociológico, que una persona cometa un delito se considera como una respuesta a un estímulo condicionado por la influencia de su entorno social y circunstancias personales. Esta perspectiva supone entender que el crimen no se comete solo desde un plano individual, causado por algún tipo de desviación de la conducta o por una patología, sino como resultado social y, por tanto, para determinar las motivaciones del criminal es necesario observar las circunstancias y la estructura social. (Unir , 2021)

Se toma como referencia esta teoría del conflicto porque a través de sus aportaciones, se podrá entender que cada acción negativa que se lleva a cabo por parte de los individuos va a estar influenciada por factores como familiares, económico, social y ambiental. Con esta teoría se podrá comprender mejor porque los pandilleros optan por desarrollar una conducta inapropiada, cuál es su perspectiva y si esa desviación en contra de las normas sociales es producto del contexto social del adolescente.

Aspectos Conceptuales

Las pandillas callejeras, popularmente conocidas como “maras”, se han vuelto una preocupación compartida en Centroamérica, México e incluso los Estados Unidos, sin que muchas autoridades posean una visión acertada sobre esas agrupaciones. En Centroamérica las pandillas ya no consisten en grupos juveniles que defienden su barrio y pelean con los de la colonia vecina, sino en redes transnacionales de grupos que se establecen como clikas locales, unidas bajo el mismo nombre y compartiendo una identidad social. La referencia al barrio como espacio físico local se transformó en una identificación con el barrio como una idea que trasciende y aglutina a los grupos de jóvenes en diferentes colonias, ciudades, departamentos e incluso países. (SAVENIJE, 2007)

Ateniéndonos exclusivamente al significado de los términos individualmente considerados en este caso, delincuencia y organizada, podríamos decir que la delincuencia organizada no es sino un modo de delinquir: delinquir, esto es, cometer delitos, de manera ordenada, estableciendo previamente un fin, y coordinando los medios necesarios a tal efecto ya personales, ya materiales (Bocanegra Márquez, 2023)

Definición De Pandilla

Las maras y pandillas son agrupaciones juveniles relativamente estables, caracterizadas por el uso de espacios públicos urbanos, generadoras de patrones identitarios, articuladoras de la economía y la vida cotidiana de sus miembros, y que sin ninguna pretensión de institucionalidad despliegan un contra - poder sustentado en una violencia inicialmente desordenada. (Goubaud, 2008)

No obstante, tradicionalmente se ha empleado la expresión delincuencia organizada para hacer referencia concretamente a la comisión de delitos a través de grupos constituidos por una pluralidad de personas con cierta vocación de permanencia

en el tiempo, hablándose a este respecto, con referencia a esa unión, de organización criminal, organización delictiva, grupo criminal, asociación criminal, o términos similares. (Bocanegra Márquez, 2023)

La Ley Antimaras de El Salvador aprobada por la Asamblea Legislativa el 1 de octubre del 2003, por ejemplo, define a las maras como: “Aquellas agrupaciones de personas que actúan para alterar el orden público o atentar contra el decoro y las buenas costumbres y que cumplan varios o todos los criterios siguientes: se reúnan habitualmente, que señalen segmentos de territorio como propio, que tengan señas o símbolos como medios de identificación, que se marquen el cuerpo con cicatrices o tatuajes.” (Goubaud, 2008)

Estereotipos Sobre Las Pandillas Y/O Pandilleros

Si entendemos la violencia como conflictividad nos alejamos de la práctica de focalización que apunta a definir a algunos sujetos como violentos en oposición a otros que no lo serían, con la consecuencia en el plano moral que esta práctica conlleva: el señalamiento de los buenos versus los malos. En otras palabras, se puede decir que el alarmismo social, relativo a los comportamientos delictivos o a la inseguridad ciudadana, intenta ocultar precisamente un escenario marcado por múltiples conflictos socioculturales desatados, entre otras condiciones, por la presencia de mecanismos de interiorización, exclusión o marginación económica y simbólica de amplios sectores de la población. (Santillán, 2004)

La presencia de estos mecanismos permite pensar la violencia como una construcción social tejida alrededor de las interacciones entre sujetos y escenarios conflictivos. La concepción y el tratamiento por parte de las autoridades y de los medios de comunicación de masas de la violencia protagonizada por algunas pandillas juveniles, se enmarcan en la operación significativa de generar estereotipos formulada

por Stuart Hall (1997). Este autor argumenta que el estereotipo "reduce, esencializa, naturaliza y fija la diferencia". (Santillán, 2004)

En ello se basa la tendencia a focalizar la violencia: etiquetar, sin mayor problematización a las pandillas como violentas, es utilizar una estrategia de separación-división tendiente a seccionar lo normal y lo aceptable de lo anormal e inaceptable, es excluir o expeler todo lo que no calza, que es diferente, enviándolo a un exilio simbólico porque es intolerable. (Santillán, 2004)

Por otra parte, la operación de estereotipar muestra claramente el proceso de desconocimiento y el prejuicio sobre el que se basa la acusación o como dice Mary Douglas (1996), de atribución de responsabilidad y de la culpa (blaming): la mayoría de las veces se llega a acusar o culpar a alguien sin haber desarrollado antes un diagnóstico de lo que condiciona los acontecimientos que son objetos de la acusación. (Santillán, 2004)

El tratamiento de la conflictividad o de las violencias pensadas como emergencias, tiene precisamente esta limitación: amplifica los hechos y descuida la problematización en torno a las razones no lineales ni mecánicas, sino complejas, que las han producido. De ahí el frenesí colectivo del que se hace portadora la llamada "opinión pública", que no es más que el reino de los estereotipos, por buscar medidas coyunturales que taponen o pretendan resolver los problemas derivados de aquellos hechos, como si se tratara de encontrar la cura para la enfermedad de la violencia. (Santillán, 2004)

La idea de que leyes severas, por ejemplo, puedan liquidar la delincuencia es uno de los mitos sociales que difícilmente desaparecerá (Dal Lago 1990). "Un mito social es una retórica de la verdad, un discurso que pretende y luego asume un valor de verdad factual". En este sentido, la violencia juvenil representa un mito social cuando

se la concibe como algo fáctico, "gratuito" y natural, y no como asociada a condiciones generales problemáticas. (Santillán, 2004)

Pensar y comprender estas condiciones es el desafío de una sociología que "postula que los agentes sociales no llevan a cabo actos gratuitos" (Bourdieu 1997: 140) si "un acto gratuito es un acto del que no se puede dar razón, un acto insensato, absurdo, insignificante, ante el cual la ciencia social nada tiene que decir, ante el cual no tiene más remedio que dimitir". (Santillán, 2004)

Es necesario renunciar a una concepción estereotipada que apunta a definir la violencia como fáctica, como manifestación de lo "anormal" y de la desviación social, y más bien preguntarse por las condiciones generadoras de conflictividad, antagonismo y disenso. Esto significa, al mismo tiempo, pasar de una visión instrumental que plantea los problemas para ser resueltos a otra que intenta definir situaciones problemáticas que se caracterizan por ser inciertas, ligadas al desorden y a la indefinición, y como tales, siempre complejas". (Santillán, 2004)

Pandillas En Ecuador

Hasta hace poco no existían mayores estudios sobre las pandillas en Ecuador, pero durante la última década se ha evidenciado una proliferación de ellos (Carrión, 2002; Cerbino y Rodríguez, 2008; Santillán y Varea, 2008; Torres, 2006; Cerbino, 2011). Estos trabajos resaltan que las pandillas surgieron en Ecuador en la década del ochenta y están localizadas en Guayaquil y, en menor grado, en la capital Quito. Las pandillas ecuatorianas se dividen en "naciones" organizadas y pandillas menos organizadas, a menudo incorrectamente llamadas maras. Guayaquil cuenta con cerca de 1.200 pandillas, de las cuales cincuenta son naciones con un total de 65.000 miembros, lo que representa un 7% de la población entre 12 y 20 años. Son de carácter territorial, ubicadas en barrios. La violencia entre ellas ha generado un incremento en la tasa de

homicidios y una notoriedad mediática que las ha transformado en un asunto político desde principios del año 2000. (Rodgers & Baird, 2015)

Los Latín Kings son la nación más grande de Ecuador y fueron creados por inmigrantes retornados de Estados Unidos a principios de la década del noventa. Esta pandilla está bastante organizada, con una estructura jerárquica y con jóvenes que pagan por su membresía; además, establecen celdas de presencia en diferentes barrios. Siguen reglas escritas en la "biblia" de los Latín Kings y cuentan con un repertorio cultural en el que la pandilla construye su organización o nación, "plantando una bandera" en el territorio de dominio. Cerbino y Rodríguez (2008) argumentan que esto diferencia a los Latín Kings de pandillas más orgánicas, en las cuales este fenómeno cultural nace como resultado de estructuras de exclusión. No existe claridad en cuanto al alcance de las naciones en temas de crimen organizado y tráfico de drogas y lo que puede ser entendido como sensacionalismo y estigmatización. (Rodgers & Baird, 2015)

Factores Asociados Al Surgimiento Y Reproducción De Las Pandillas

Utilizando un esquema propuesto en Cruz y Carranza (2005), que a la vez sigue el modelo ecológico adoptado por la Organización Mundial de la Salud para poder comprender la complejidad de los fenómenos de la violencia, es posible agrupar los factores que están detrás de la aparición y el desarrollo de las maras en Centroamérica en diez grandes categorías: a) procesos de exclusión social; b) cultura de violencia; c) crecimiento urbano rápido y desordenado; d) migración; e) desorganización comunitaria; f) presencia de drogas; g) dinámica de la violencia; h) familias problemáticas; i) amigos o compañeros miembros de pandillas y j) dificultades de construcción de identidad personal. (Aguilar & Carranza, 2008)

Todas estas categorías reúnen una serie de condiciones específicas que operan directamente sobre la conducta de los jóvenes y facilitan su integración a las pandillas,

su operatividad como grupo y su evolución como fenómeno social. (Aguilar & Carranza, 2008)

Organización: Jerarquía Y Poder Dentro De Las Pandillas

Los estudiosos de las pandillas en el ámbito norteamericano y europeo indican que, en la mayoría de éstas, el liderazgo y la influencia son tan difusos que los intentos de controlar las pandillas o maras por medio del procesamiento penal de sus líderes o su incapacitación, tan solo lleva a la aparición de otros. “Cómo en la política, o en los negocios, es más a menudo el sistema que la persona quien dicta la acción principal, así como la resistencia al cambio”. Tal y como se deduce de esta información y de la que se analizará en el apartado siguiente, el sistema descrito como funcionamiento en la mara muestra que la desarticulación de uno o varios miembros, aún y cuando sean líderes, no lesiona seriamente la organización ni sus funciones, que permanecen activas y pueden ser asumidas por nuevos miembros al amparo de los méritos ganados. (Goubaud, 2008)

Klein y Maxson (2006) han documentado que el liderazgo tiende a ser funcional, variable, inestable y compartido entre varios miembros de las pandillas, en parte porque los subgrupos dentro de las pandillas tienden a identificar prioridades y dirigir conductas de forma más efectiva que una dirección o liderazgo central. Un aspecto importante dentro de la organización de las pandillas es la territorialidad. El territorio y su apropiación por parte de agrupaciones pandilleras es un aspecto medular coincidente con los estudios de otras latitudes en cuanto a la consolidación de la identidad pandillera. De esta forma, la territorialidad de las maras y pandillas se manifiesta en el uso de ciertos lugares o zonas para la reunión y encuentro de las maras o pandillas, y a través del control del ingreso, de las actividades que puedan desarrollar en éstas y del «uso» de las actividades y de los recursos que en ella existen. En estos espacios se

realizan actividades recreativas y delictivas, así como lucrativas y de mercado.

(Goubaud, 2008)

El grupo básico y más local de una pandilla o mara se denomina clicas, la cual se organiza en el barrio o la colonia. Varias clicas conforman una jenga (espacio de coordinación de clicas, en particular cuando hay muchas en una zona); la cual a su vez pertenece a una pandilla «madre» (con nombre propio). Al respecto, los datos de los mareros y ex mareros entrevistados a profundidad indican que los territorios básicos no son muy extensos (aproximadamente una colonia), lo que puede estar relacionado con la necesidad de mantener un trato cara a cara con los vecinos del lugar, ejercer el control y lograr realizar sus actividades con éxito y con protección. (Goubaud, 2008)

El presente estudio revela una fuerte lucha entre las pandillas por controlar y dominar los territorios, cuya dinámica de control y de reunión no suele ser oculta; al contrario, las maras o pandillas suelen apropiarse de espacios abiertos y visibles a todos los que conviven en él. Esta visibilidad forma parte del control que desean demostrar y que en muchos casos ciertamente tienen sobre el territorio y sus habitantes. (Goubaud, 2008)

La investigación brinda información que muestra que la modalidad de apropiación y defensa del territorio de las pandillas hace que las colonias o los barrios no cuenten con la presencia de muchas pandillas diferentes en forma simultánea; al contrario, cada pandilla trata de controlar un área y de mantenerlo como suyo e incluso expandirlo. En este sentido, los miembros de las maras buscan que su territorio sea cada vez más grande en función del espacio, de la cantidad de vecinos y personas, y de la cantidad de integrantes a la pandilla. (Goubaud, 2008)

En conclusión, el primer aspecto relevante respecto a la organización de las maras y pandillas es que la conquista y defensa de un territorio se da en el nivel local y

está, por tanto, ligada a la construcción de identidad de los jóvenes involucrados. Esta territorialidad es, asimismo, concomitante al establecimiento de una estructura jerárquica básica. (Goubaud, 2008)

Rendimiento Académico

En la actualidad existen diversos estudios e investigaciones sobre el rendimiento académico por ser el principal indicador en cuanto a la calidad de la educación, el rendimiento académico como proceso que permite conocer el desarrollo de las actitudes de los estudiantes tanto en el aula de clases como en la preparación que recibe para su futuro, por ello es necesario que aprenda a resolver los problemas que se le presenten a lo largo de la vida. (Santamaría Salazar, 2023)

El rendimiento académico, es la medida que se da al nivel de conocimiento que obtiene un estudiante durante un proceso de aprendizaje. A partir de Tourón (1985) “se podría describir el rendimiento académico como un resultado (del aprendizaje) promovido por la actividad educativa del docente y producido por el propio estudiante, ya sea dirigido o de forma autónoma; no siendo producto de una única capacidad, sino más bien el resultado sintético de una suma de factores”. (Santamaría Salazar, 2023)

Otro autor considera al rendimiento académico como “un sistema que tiene la finalidad de medir los alcances en su aprendizaje y construcción de conocimientos en los escolares”, pero todos esos alcances llegan a desarrollarse cuando intervienen las estrategias, así como la pedagogía educativa y los mismos son evaluados con enfoques cuantitativos y cualitativos. (Santamaría Salazar, 2023)

Indicadores De Evaluación Del Rendimiento Académico

Dentro del sistema educativo ecuatoriano existen las escalas cualitativas y cuantitativas, esto permite tanto a docentes como representantes de familia conocer si se han conseguido o no los objetivos para el cual se aplica la evaluación de diagnóstico,

formativa y sumativa, que permitirán orientar el aprendizaje en que se encuentran cada una de las Unidades Educativas según la malla curricular que ha presentado el Ministerio de Educación. (Santamaría Salazar, 2023)

Se considera que “la evaluación del rendimiento académico busca medir aptitudes y conocimientos que cada estudiante ha adquirido en el proceso educativo”. Esto sirve para poder promocionar al estudiante a un nivel superior, realizar retroalimentación al profesorado y también ver que debilidades deben fortalecerse. (Santamaría Salazar, 2023)

Tipos De Rendimiento Académico (Escala De Valoración)

El rendimiento académico como parte del proceso de aprendizaje conforma un conjunto de transformaciones, donde el educando manifiesta su crecimiento y enriquecimiento de su personalidad, por ello el rendimiento escolar no es solo calificaciones sino también la influencia que tienen los aprendizajes para su desarrollo biológico y psicológico. (Santamaría Salazar, 2023)

Para medir el rendimiento académico el Ministerio de Educación del Ecuador ha determinado dos formas de calificar, una se basa en valores cualitativos siendo A excelente y E insuficiente, por otro lado, la cuantitativa donde la máxima nota es 10 y la mínima es 0. (Santamaría Salazar, 2023)

Factores Que Se Relacionan Con El Rendimiento Académico

El rendimiento académico es multicausal, que tiende a estar orientado por diversos factores y espacios de tiempo que intervienen en el aprendizaje de los estudiantes, pueden estar incluidos en orden social, cognitivo y emocional que de una u otra manera inciden en la forma en la que adquieren los conocimientos los estudiantes y el uso que hacen de ellos en la vida diaria. (Santamaría Salazar, 2023)

Entre los factores conocidos o asociados al rendimiento académico en los estudiantes según (Limaico & Velasco, 2020) se tienen los siguientes:

Factores Institucionales

Aquellos componentes no personales (metodología docente, horario de las distintas materias, cantidad del alumnado por profesor, dificultad de las mismas materias) que al interactuar con los personales influyen en el rendimiento académico. Así mismo. Se debe tomar en cuenta los aspectos pedagógicos que incluyen las metodologías de los docentes y cómo se evalúa a los estudiantes. (Santamaría Salazar, 2023)

Factores Sociales

La interacción del estudiante con sus pares o con otras variables sean estas personales o institucionales, así como la relación que se tienen con la familia, puesto que ésta última desempeña un papel fundamental en cuanto a la socialización que al interactuar con su medio logran promover factores que llegan a influir en el rendimiento académico de los estudiantes. (Santamaría Salazar, 2023)

Factores Personales

Aquellos de índole personal, se pueden producir interrelaciones con variables subjetivas, sociales e institucionales. Ahí incluye la competencia y condiciones cognitivas, la motivación, el autoconcepto académico, el bienestar psicológico, la asistencia a clases, la inteligencia, las aptitudes que al interactuar con los factores sociales e institucionales tienen influencias positivas o negativas en el rendimiento académico de los estudiantes. (Santamaría Salazar, 2023)

La Escuela: Principio Y Fin De Oportunidades

La escuela constituye para los y las adolescentes un espacio para la elaboración de la identidad. Proporciona la oportunidad de adquirir saberes y competencias que

propician una inserción social constructiva y el mejoramiento de las condiciones de vida. El valor de la experiencia escolar está dado por la oportunidad de los niños y jóvenes de interactuar con el grupo de pares, en un ambiente que refuerza el trabajo individual en beneficio propio y colectivo, y de ser acompañados por adultos que velan porque estas condiciones se produzcan y se mantengan. (Smutt & Miranda, 2006)

Sin embargo, en El Salvador, como en otros países de América Latina, la importancia de la escolarización de los niños y jóvenes muchas veces queda reducida a la obtención de un título o de un grado académico; ya que esto es interpretado por la mayoría de las personas como una vía de ascenso social, una inversión para el futuro, un medio para obtener buenas oportunidades de empleo que aumenten los ingresos familiares y la posición social de quien lo alcance, más que la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades. (Smutt & Miranda, 2006)

Desde esta concepción de la educación y en relación con el fenómeno de las pandillas, la escuela o, más bien, las condiciones escolares actuales se han convertido en un arma de doble filo para las niñas, niños y jóvenes. Efectivamente, por un lado, puede constituir para algunos un camino de oportunidades, mientras que para otros es el inicio de un camino de marginación y exclusión social. (Smutt & Miranda, 2006)

Se observa que muchas instituciones educativas, a pesar de todos los esfuerzos del Ministerio de Educación por aumentar la cobertura y la calidad de la enseñanza, todavía exponen a los jóvenes en riesgo social a ser estigmatizados y relegados a la marginación por no encontrarse mecanismos efectivos que apoyen su inserción al sistema educativo. El joven que vive esta experiencia adquiere una etiqueta "expulsado", "mala conducta", etc. y las posibles oportunidades que en la escuela construiría, se revierten en contra de él. Al ser excluido, se le restan al joven las expectativas de éxito para su futuro. (Smutt & Miranda, 2006)

Deserción Escolar Y Pandillas

La familia y la escuela han sido siempre las encargadas de llevar a cabo la función de la educación. En los primeros años de vida del niño, la familia es el principal socializador, disminuyendo paulatinamente su papel en cuanto ingresan a la escuela, la que, además de capacitarlos poco a poco para su futura incorporación en el mercado de trabajo, "posibilita una mayor integración intrageneracional". El niño tiene el derecho fundamental de recibir estos beneficios en función de su adecuado desarrollo integral. (Smutt & Miranda, 2006)

A partir de que esta situación de deserción y abandono está caracterizando casi exclusivamente a los niños y jóvenes del Ge, podría decirse que este hecho parece estar vinculado directamente a la pertenencia de estos a los grupos de maras. La relación podría plantearse en dos líneas: una como causa y otra como consecuencia. Como causa en el sentido de que muchos de los problemas que llevan a los jóvenes a desertar de la escuela están relacionados con su vinculación con grupos de maras; por ejemplo, problemas de seguridad por vestir un determinado uniforme o pertenecer a una pandilla. (Smutt & Miranda, 2006)

Como consecuencia, ya que al dejar la escuela los jóvenes disponen de un exceso de tiempo libre y de muy pocas posibilidades a su alrededor de invertirlo constructivamente, con lo cual este se convierte en un estímulo para afiliarse o incrementar su actividad pandilleril. (Smutt & Miranda, 2006)

En muchos de los centros escolares, la expulsión es el mecanismo utilizado para enfrentar los problemas de conducta de sus alumnos. No se puede negar que cuando esta medida es abordada desde los maestros, estos opinan que las sanciones son aplicadas de manera gradual y que solo se acude a ella en casos extremos. (Smutt & Miranda, 2006)

Al poseer la escuela este carácter expulsivo representa para los jóvenes un cierre de oportunidades, porque para muchos de ellos el salir expulsado de una escuela significa la adquisición de una constante que se repite hasta que terminan, con mucho cansancio y frustración, por abandonarla definitivamente. (Smutt & Miranda, 2006)

La persona tiende a formar su concepción de la sociedad basándose en sus vivencias escolares, razón por la cual las experiencias en la escuela no solo crean los cimientos sobre los que descansarán la totalidad de sus posteriores experiencias pedagógicas; sino que también influyen en gran medida en la formación de su concepto de sí mismo y en la relación con el mundo. Según Bettelheim, los contactos del niño y del joven con la escuela son decisivos para la formación del concepto de sí mismo como parte de la sociedad; de acuerdo como sea esta experiencia el niño se sentirá bien acogido y sacará la conclusión de que tendrá éxito, o por el contrario se sentirá derrotado por la sociedad desde muy temprano. El fracaso escolar de un adolescente le dejará marcas irreversibles, huellas que no borrará jamás. (Smutt & Miranda, 2006)

Jóvenes Y Perspectivas De Futuro – Proyecto De Vida

El plantearse un proyecto de vida le posibilita a toda persona encontrar un sentido de su quehacer en el mundo, perseguir metas, construir sentimientos que se reflejan en un ahora y se proyecten en un futuro. A través de la toma de conciencia de sus potencialidades el joven construye su proyecto de vida. (Smutt & Miranda, 2006)

Estos jóvenes con necesidades de satisfacción inmediata; una formación educacional inconclusa en la mayoría de los casos; escasa cualificación ocupacional y un concepto muy pobre de sí mismo, no logran visualizar oportunidades de un desarrollo personal constructivo que les permita edificar un proyecto de vida. Por lo general viven el presente sin fijarse metas de mediano o largo plazo, siendo

prácticamente sus únicas aspiraciones: calmarse y formar una familia. (Smutt & Miranda, 2006)

En estas circunstancias, donde no existen oportunidades que parezcan garantizar el futuro, o las mismas son muy limitadas, se genera tanto en los jóvenes como en sus familias un fuerte sentimiento de inseguridad, insatisfacción personal y frustraciones; y aún en los casos en que las opciones de formación educacional e inserción social están presentes, el futuro es experimentado con incertidumbre, preocupación y desesperanza. (Smutt & Miranda, 2006)

Rutas Y Protocolos Como Sensores De Violencia Entre Pares

Cabe decir, que el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2017) define la violencia como un suceso que se suscita en el seno de un conflicto y en la trama de las relaciones inequitativas de poder y sometimiento que puede ocurrir en diversos escenarios; por consiguiente, los problemas de violencia son inherentes a la realidad de las relaciones interpersonales. Es por ello que (Barquero Brenes, 2014), indica que la violencia es un fenómeno que ejerce poder bajo una figura estricta y abusiva que pretende ocasionar daño de manera deliberada; por lo tanto, amerita ser atendida de manera oportuna y eficaz. (Regalado Martínez, García Herrera, Ochoa Encalada, & Erazo Álvarez, 2020)

Es por ello que La Declaración Universal de Derechos Humanos plantea que todos los pueblos y nacionalidades promuevan valores de enseñanza, educación y respeto a las libertades individuales y colectivas, valiéndose de medidas progresivas de carácter nacional e internacional y su aplicación universal y efectiva. En otras palabras, busca precautelar la integridad de cada individuo, considerando el cumplimiento de los artículos (del 1 al 30) proclamados por la asamblea general en materia de Derechos

Humanos (DDHH). (Regalado Martínez, García Herrera, Ochoa Encalada, & Erazo Álvarez, 2020)

En este sentido, es importante señalar que la Constitución de la República del Ecuador expresa que “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa. De allí que la educación se considere un proceso de interacción social, y como tal conlleva un conjunto de parámetros que pueden facilitarla o dificultarla. Por ese motivo, el (MINEDUC, 2017) ha planteado los “Protocolos de actuación frente a la violencia detectadas o cometidas en el Sistema Educativo” que se han de asumir como rutas a seguir y sensores de dicho fenómeno. (Regalado Martínez, García Herrera, Ochoa Encalada, & Erazo Álvarez, 2020)

Percepción Ante Rutas Y Protocolos

La categoría percepción ante rutas y protocolos, evidencia que estos se han constituido en simples trámites burocráticos cuyo objetivo es obedecer disposiciones institucionales, que, en muchos de los casos, entorpecen los procesos y como consecuencia no existe una resolución satisfactoria; esto se compagina con lo expresado por (Hernández, 2018) en el sentido de que la práctica del psicólogo debería ser más humanizada y no solo centrarse en los meros trámites administrativos. Además, con lo enunciado por (Mata-Diz & Penido-Martins, 2017), pues manifiestan que existen diversas perspectivas en el momento de abordar los temas que involucran esta categoría. (Regalado Martínez, García Herrera, Ochoa Encalada, & Erazo Álvarez, 2020)

Rutas Y Protocolos: Dificultad De Aplicación

Con base en la data analizada, las principales dificultades que surgen en la aplicación de las Rutas y Protocolos de violencia entre pares son: el desconocimiento, el

exceso de trámites administrativos y burocráticos que han apartado a los funcionarios del DECE de su labor sustancial con respecto al bienestar de los estudiantes. Esto se puede consustanciar: por una parte, con lo expuesto por (Alfaro Molina et al., 2010), (Mata-Diz & Penido-Martins, 2017), (Vera-Mora & León-Acurio, 2017) exponen que el personal del DECE e incluso los docentes desconocen el verdadero propósito de estos manuales y los han considerado como meros trámites administrativos. Por otra parte, con lo que expresa (Pineda-Almaraz, et al., 2015) en relación a que los psicólogos u orientadores figuran como personal destinados a cumplir funciones burocráticas alejándose de su verdadero objetivo. (Regalado Martínez, García Herrera, Ochoa Encalada, & Erazo Álvarez, 2020)

Estrategias De Prevención De Violencia En El Sistema Educativo Del Ecuador

Las Estrategias de Prevención de Violencia en el Sistema Educativo del Ecuador (AEPVSEE) permiten establecer mecanismos y tácticas de prevención de violencia e impulsar “una cultura y ambiente escolar seguro” (Díaz Vicario y Gairín Sallán, 2014, p189-206). Por ello se investigó protocolos de actuación, modelos y técnicas válidas para la acción preventiva dentro del sistema educativo de contexto ecuatoriano. (Pandashina Quisintuña & López, 2021)

Frente a tal problemática de la violencia en el sistema educativo, el Ministerio de Educación, Consejo de Judicatura y Fiscalía General del Estado trabajan en conjunto para fomentar espacios libres de violencia realizó su lanzamiento: Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o sometidas en el sistema nacional del Ecuador, para el cumplimiento y garantía de los derechos deben cumplir los departamentos de consejería estudiantil de centro educativo bajo la orientación de profesionales y autoridades educativas. (Pandashina Quisintuña & López, 2021)

Dentro de este contexto interactivo consideraron las repercusiones en la dimensión personal y sociocultural, además definieron estrategias de solución de conflictos basados en la prevención, mediación, vínculos o circuitos restaurativos, reunión de pares y familias. Una vez identificado y realizado el abordaje pertinente de dicho protocolo, que estimula a los profesionales de los departamentos DECES a realizar un acompañamiento saludable en los estudiantes y familia. (Pandashina Quisintuña & López, 2021)

Por consiguiente, se consideró una validación de los protocolos de actuación y el aporte de los profesionales vinculados con el departamento DECE para deducir y describir la eficacia y deficiencia de las estrategias de prevención de violencia en el sistema educativo para de esa manera determinar sus alcances. (Pandashina Quisintuña & López, 2021)

Antecedentes de la Investigación

Este recurso se utilizó con el objetivo de tener un acercamiento conceptual a la problemática y de obtener información que permitieran sistematizar los antecedentes de las pandillas. (Smutt & Miranda, 2006)

Según el autor Mauro Cerbino en el año 2004 publicó una investigación denominada “Pandillas Juveniles - Cultura y Conflicto de la Calle”, bajo el editorial El Conejo y Abya – Yala estudio realizado en el territorio Ecuador, cuya finalidad fue proporcionar sustentos técnicos y teóricos para la formulación de Políticas Públicas para niños, niñas y jóvenes entre 6 y 18 años de edad, usando una metodología cualitativa obteniendo como resultado el reconocimiento de los sentidos y valoraciones, que hacen que los jóvenes, por si mismos, como personas y ciudadanos, como actores sociales, sean dueños de espacios propios, socialmente reconocidos y cuya constitución se dé a partir de sus particulares formas de ser y estar en el mundo. Además, la violencia estaría

relacionada con la realización de una performatividad que se despliega a consecuencia de la producción de un sentido. (Santillán, 2004)

El trabajo investigativo realizado por el autor Mauro Cerbino provee información de calidad para este trabajo, ya que muestra el sentido de la vida de estos pandilleros, al tener un contacto directo con el fenómeno de estudio los resultados tendrán una mayor validez, lo que ayudara a entender la visión de ellos.

Según las autoras Marcela Smutt y Jenny E. Miranda en el año 2006 publicaron un proyecto de investigación denominado “El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador” cuyo objetivo fue conocer y entender la problemática desde la perspectiva de sus diferentes actores, donde se trata la problemática de las pandillas y su amplia extensión en El Salvador y el mundo entero, usando una metodología cualitativa obteniendo como resultado que los jóvenes no nacen violentos, se hacen en contextos violentos. De tal forma el análisis, la comprensión y las soluciones del fenómeno de las pandillas juveniles no pueden limitarse exclusivamente a las esferas de la seguridad pública. Detrás de un joven que comete una falta, hay adultos que han fallado en sus deberes. (Smutt & Miranda, 2006)

El estudio de estas autoras da un gran análisis a la problemática de las pandillas, donde a través de un estudio profundo logran determinar que existe una crisis y a la vez relación entre el macrosistema social y el microsistema familiar. Proporcionando información científica para comprender la dinámica social y familiar en la conducta de los individuos de dicho contexto.

Los autores Jeannette Aguilar y Marlon Carranza en el año 2008 publicaron un proyecto de investigación denominado “Las maras y pandillas como actores ilegales de la región” estudio realizado en el territorio San Salvador, cuyo objetivo fue determinar si las maras o pandillas en Centroamérica son los actores ilegales que tienen la principal

contribución a la violencia y criminalidad en la región, donde se trata la problemática de la violencia social como actor principal ejercida por las pandillas y el incremento de las mismas, utilizando una metodología mixta obteniendo como resultado algunos indicadores existentes relativos a la participación de los pandilleros en los hechos delictivos. (Aguilar & Carranza, 2008)

Este estudio es de gran importancia dentro de este proyecto de investigación, porque brinda conocimientos respecto a las características de las pandillas, sus factores, actos que ejercen dentro de la sociedad actual, entre otros. Cada una de las aportaciones dadas por los diferentes autores ayudara a comprender mejor el fenómeno del pandillerismo.

Según los autores Juanjo Medina y Pedro Mateu-Gelabert en el año 2007 publicaron un proyecto de investigación denominado “Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica - Hallazgos de un estudio integral” cuya finalidad fue facilitar una discusión pública más amplia y más propositiva, con el deseo de contribuir a políticas y acciones eficientes, tanto respecto a la necesidad inmediata de enfrentar la situación actual como en lo que se refiere a la prevención hacia el futuro, usando una metodología mixta obteniendo como resultado que tanto el hombre como la mujer tienen participación dentro de estas agrupaciones, y que se implementen más estudios que abarquen otros factores relacionados con esta problemática social como lo son los pandilleros. (Goubaud, 2008)

Estos autores nos muestran que la influencia en pertenecer a estos grupos no solo proviene de hombres sino de mujeres, y que se integran a estas agrupaciones desde temprana edad, todos estos conocimientos ayudan en el proyecto, ya que se tendrá una mayor comprensión – analítica del fenómeno de estudio.

Según los autores Dennis Rodgers y Adam Baird en el año 2015 publicaron un artículo científico denominado “Entender a las pandillas de América Latina: una revisión de la literatura”, cuya finalidad fue brindar una visión general del conocimiento existente sobre las pandillas en América Latina, y ofrecer una revisión de la literatura publicada, basadas en estudios empíricos primarios, usando una metodología cualitativa obteniendo como resultado la clara necesidad de desarrollar estudios comparativos, debido al carácter transnacional de algunas pandillas y a la forma en que las comparaciones revelan supuestos, límites y distinciones de argumentos empíricos y teóricos que permiten formular nuevas líneas de investigación. (Rodgers & Baird, 2015)

Los trabajos antes expuestos tienen una similitud en particular al tratar de comprender y analizar la pandilla, su estructura, jerarquía, dinámica, ideología, valores y proyecciones futuras, de cómo este fenómeno social repercute en el ámbito familiar, académico y social, aportando grandes conocimientos para el proyecto de investigación.

Según las autoras Diana Caicedo, Daniela Meléndez y Yurani Zambrano en el año 2020 publicaron un proyecto de investigación denominado “Pandillas Juveniles; una realidad social” cuyo objetivo fue comprender las experiencias que hacen parte del proceso de vinculación a las pandillas por parte de algunos jóvenes del barrio Tierra Blanca, ubicado en la ladera de Siloé de la ciudad de Santiago de Cali, en relación con la construcción de sus estilos de vida, usando una metodología cualitativa obteniendo como resultado que el involucramiento y pertenencia en dichos grupos genera en los jóvenes unos estilos de vida particulares, que genera diferencias frente otras personas en su mismo sector y rango de edad, generando unos procesos de identidad colectiva, pero aumentando su segregación y estigmatización social; de esta forma, a los miembros de las pandillas se les dificulta mucho adoptar otras formas de vida, quedando excluidos

casi de manera permanente de la comunidad y ciudad donde habitan. (Caicedo Hernández, Meléndez García, & Zambrano Montaña, 2020)

El estudio de estas autoras es de gran importancia, ya que, a través de la investigación realizada, se muestra la relación de los miembros de una pandilla y su identidad colectiva, además de la dificultad de ser incluidos dentro de la sociedad, dificultando un cambio de estilo diferente.

Según la autora Day Lady Berdiales en el año 2021 publicó un proyecto de investigación denominado “Las pandillas juveniles en el Perú, su evolución hacia la delincuencia y la ineficacia en el sistema de seguridad pública”, cuyo objetivo fue analizar porque ha ido evolucionando la delincuencia núbil o de simples barristas o amigos de barrio a delincuentes mayores y sicarios a sueldo en jurisdicción distrital de San Juan de Miraflores, usando una metodología mixta obteniendo como resultado que los factores que originan al fenómeno del pandillaje juvenil es la situación económica en que viven estos individuos a esto se suma la exclusión social, convirtiéndose en un problema estructural. (Berdiales Ramirez, 2021)

El trabajo antes expuesto brinda conocimientos sólidos sobre aquellos factores que están inmersos dentro de la problemática de estudio, siendo uno de ellos la situación económica que da como consecuencia la carencia de autoestima, lo cual ayuda a una mejor comprensión del tema.

Según los autores Cándila Chévez y James Melenge en el año 2023 publicaron un artículo en la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud denominado “Mujeres jóvenes en las pandillas salvadoreñas”, cuyo propósito fue conocer las experiencias de mujeres jóvenes vinculadas a pandillas salvadoreñas, usando una metodología cualitativa obteniendo como resultado que la vinculación de las mujeres jóvenes a las pandillas representa, según sus propios relatos, una lucha por

ganar posición, respeto y confianza dentro de este grupo, lo que las expone, en muchos casos, a formas de violencias de género. (Chávez Reinoza & Melenge Escudero, 2023)

El trabajo investigativo de los autores ya mencionados, proveen información de calidad puesto que se da a conocer como interviene los roles de género en la vida de las damas, además, no solo los hombres están inmersos en las pandillas, sino que las mujeres también se integran hoy en día.

Fundamentos Legales

Dentro de este apartado se mencionarán los organismos nacionales e internacionales con sus respectivas normativas vigentes, que serán colocados como sustento legal de los derechos de los adolescentes. Se indicarán por orden de jerarquía, entre las cuales se consideran la Declaración Universal de los Derechos Humanos, seguido de la Constitución de la República del Ecuador, continuando con el Código de la Niñez y Adolescencia, finalizando por la Ley Orgánica de Educación Intercultural “LOEI”.

En este estudio, entenderemos por «norma» una prescripción emitida por un agente humano, denominado «autoridad normativa», dirigida a uno o varios agentes humanos, denominados «sujetos normativos», que obliga, prohíbe o permite determinadas acciones o estados de cosas. Ordenes o mandatos están incluidos en esta noción de norma. (BULYGIN & MENDONCA, 2005)

Declaración Universal De Los Derechos Humanos

En respaldo a la presente investigación dentro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se mencionarán los siguientes artículos:

En el artículo número 01 se establece que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. (Naciones Unidas, 2020)

En el artículo número 22 corresponde que “Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”. (Naciones Unidas, 2020)

En el artículo número 26 se establece que “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”. (Naciones Unidas, 2020)

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (Naciones Unidas, 2020)

Constitución De La República Del Ecuador

En respaldo a la presente investigación dentro de la Constitución de la República del Ecuador, se mencionan los siguientes artículos:

Capítulo Primero Principios Fundamentales.

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes. (Constitución de la República del Ecuador, 2019)

Sección Quinta Educación.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Constitución de la República del Ecuador, 2019)

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. (Constitución de la República del Ecuador, 2019)

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive. (Constitución de la República del Ecuador, 2019)

Capítulo Primero Inclusión y Equidad.

Art. 340.- El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo. (Constitución de la República del Ecuador, 2019)

El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia,

transparencia, responsabilidad y participación. (Constitución de la República del Ecuador, 2019)

El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte. (Constitución de la República del Ecuador, 2019)

Código De La Niñez Y Adolescencia

Capítulo III Derechos Relacionados Con El Desarrollo.

Art. 37.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que: (Código de la Niñez y Adolescencia, 2017)

Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2017)

Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2017)

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia. El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2017)

Art. 38.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para: (Código de la Niñez y Adolescencia, 2017)

Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2017)

Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2017)

Art. 102.- Los progenitores tienen el deber general de respetar, proteger y desarrollar los derechos y garantías de sus hijos e hijas. Para este efecto están obligados a proveer lo adecuado para atender sus necesidades materiales, psicológicas, afectivas, espirituales e intelectuales, en la forma que establece este Código. En consecuencia, los progenitores deben: (Código de la Niñez y Adolescencia, 2017)

Proveer a sus hijos e hijas de lo necesario para satisfacer sus requerimientos materiales y psicológicos, en un ambiente familiar de estabilidad, armonía y respeto. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2017)

Velar por su educación, por lo menos en los niveles básico y medio. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2017)

Ley Orgánica De Educación Intercultural – LOEI

En respaldo a la presente investigación dentro de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, se mencionan los siguientes artículos:

Capítulo I Principios Y Enfoques Mínimos.

Art. 2.- Principios. Además de los parámetros constitucionales y los objetivos y criterios establecidos en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en todos los actos que ejecuten los organismos, entidades e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Educación se observarán, según corresponda: la prevención, detección y

atención de situaciones de violencia; promoción de la educación para el desarrollo sostenible y convivencia armónica en el sistema educativo; ciudadanía digital; participación ciudadana; interculturalidad; gratuidad de la educación pública; libertad de enseñanza y libertad de los padres, madres y representantes legales de elegir la educación que deseen para sus representados, excelencia e innovación; flexibilidad; formación permanente de los profesionales de la educación, entre otros que formule y determine la Autoridad Educativa Nacional. (Lasso Mendoza, 2023)

Capítulo II Inclusión Educativa.

Art. 153.- Inclusión educativa. La inclusión educativa responde a la garantía del ejercicio pleno del derecho a una educación de calidad, a través del acceso, la permanencia, el aprendizaje, la participación, la promoción y la culminación de niños, niñas, adolescentes, personas jóvenes y adultas en el Sistema Educativo Nacional en todos sus niveles y modalidades; respondiendo a la diversidad y en ambientes educativos que propicien el bienestar físico y emocional, con especial énfasis en población de atención prioritaria. (Lasso Mendoza, 2023)

Art. 154.- Educación inclusiva. La educación inclusiva, como parte integral de la inclusión educativa, facilitará el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación de los estudios, en todos los servicios, programas, modalidades, sostenimientos, jornadas y niveles educativos, a nivel nacional, eliminando barreras de aprendizaje e implementando la utilización de recursos educativos metodológicos, pedagógicos, físicos, técnicos y tecnológicos. (Lasso Mendoza, 2023)

A través de la educación inclusiva se garantizará la pertinencia de la educación, promoviendo la atención a la diversidad dentro del Sistema Educativo Nacional, se implementarán las medidas y recursos que permitan estimular el desarrollo personal,

intelectual, social y emocional, contemplando la identificación, evaluación, adaptación e implementación de medidas curriculares adecuadas al ritmo y profundidad de aprendizaje, motivación, interés y creatividad. (Lasso Mendoza, 2023)

Fundamentos Teóricos Del Trabajo Social

Modelo Cognitivo-Conductual

El modelo cognitivo conductual une conocimientos de la teoría del aprendizaje con el procesamiento de la información y trata de explicar cómo se aprenden determinadas conductas durante la infancia y la adolescencia. La manera en que cada persona procesa la información, es fundamental para entender su forma de comportarse y para aplicar el tratamiento adecuado. Se parte de la base de que lo que nos rodea nos influye y de que aprendemos las conductas. (Universidad Internacional de Valencia , 2018)

Según Weishaar y Beck (2006), la terapia cognitiva suele basarse en una teoría de la personalidad que se fundamenta en el procesamiento de la información que activa las respuestas cognitivas, afectivas, motivacionales y conductuales del individuo en ambientes tanto físicos como sociales. Dentro de esta postura de pensamiento se tiende a enfatizar en la triada psicológica, la cual consta de pensamiento, sentimiento y conducta. En este sentido, algunos teóricos comportamentales consideran que el concepto de personalidad es un constructo innecesario. (Vanegas Pérez, Barbosa González, & Pedraza Manuel, 2017)

En este orden de ideas, Gabalda (2007) considera que el ser humano es racional con la capacidad de representar adecuadamente la realidad por medio de los procesos de conocimiento que activamos para explicar el entorno. El individuo entonces representa al mundo de acuerdo a dichos procesos de conocimiento que serán más adaptativos si

permiten desenvolverse mejor en la realidad. (Vanegas Pérez, Barbosa González, & Pedraza Manuel, 2017)

Las representaciones son producto de un proceso de aprendizaje que todo ser humano comienza en la infancia y están ligadas a la forma de pensar, sentir y actuar. Este proceso de conocimiento de la realidad en ocasiones sufre de distorsiones o errores en forma de pensamientos que pueden generar malestar psicológico (Castanedo, 2008)

Se escogió el modelo cognitivo-conductual dentro de este proyecto de investigación, ya que, a través de la implementación del mismo, permitirá conocer los pensamientos y comprender la conducta de estos adolescentes, además de sus reforzadores, ya que se estima que toda conducta es aprendida, pero a la vez desaprendida. Por ejemplo, si un estudiante pandillero repite una conducta inapropiada, pero recibe recompensa como dinero o reconocimiento, el optará por repetir ese patrón conductual. Y también tendrá un gran aporte para saber cómo se sienten y que perspectiva tienen de ellos mismos, de la pandilla y de la sociedad.

Este modelo es apropiado para esta investigación ya que ayuda a reorganizar y cambiar los pensamientos, creencias y sentimientos negativos por otros más positivos y realistas. (Fernández García & Ponce de León Romero, 2021)

Modelo Sistémico-Ecológico

El biólogo alemán Karl Ludwig Von Bertalanffy (1901-1972) propuso en 1928 su teoría general de sistemas como una herramienta amplia que podría ser compartida por muchas ciencias distintas. Esta teoría contribuyó a la aparición de nuevo paradigma científico basado en la interrelación entre los elementos que forman los sistemas.

Previamente se consideraba que los sistemas en su conjunto eran iguales a la suma de sus partes, y que podían ser estudiados a partir del análisis individual de sus componentes; Bertalanffy puso en duda tales creencias. (Torres, 2017)

El enfoque sistémico se basa principalmente en entender que los sistemas tienen propiedades distintas a la simple suma de sus componentes. El modelo sistémico pasa del estudio del individuo aislado al estudio del sistema y las relaciones entre sus elementos que lo conforman. Un sistema es un todo organizado compuesto de elementos que interaccionan de una manera determinada. (ÀnimaTEA, 2015)

La Teoría General de los Sistemas (L. Von Bertalanffy, 1937) afirma que el universo está compuesto por elementos que se interrelacionan entre sí, constituyendo sistemas y que toda conducta es comunicación (intercambio de energía e información), la cual influye sobre los demás y ésta sufre la influencia de los otros. (Brik & Cuellar, 2016)

Al aplicar dicha teoría al área de la Terapia Familiar Sistémica, se entiende que el individuo nunca es un ser aislado sino familiar, miembro activo y reactivo de sus diferentes grupos de pertenencia, los cuales continuamente están actuando sobre él e interactuando entre sí, donde la familia constituye un sistema formado por sus miembros, las continuas interacciones y relaciones que tienen entre sí, y su actuación como una totalidad, con el exterior. (Brik & Cuellar, 2016)

En la segunda perspectiva sistémica, Bronfenbrenner (1987) desarrollo un modelo ecológico para conocer las influencias sociales como una serie de sistemas que se extienden más allá del núcleo de convivencia básico familiar. Para formular su modelo, integro las ideas procedentes de la teoría ecológica y de la teoría de campo de Kart Lewin (1951). (Fernàndez García & Ponce de Leòn Romero, 2021)

El rol del trabajador social en el modelo sistémico-ecològico estará dirigido a reforzar los apoyos sociales disponibles: personas, familias, grupos u otros entornos, con la finalidad de mejorar la autoestima, autoconfianza, autonomía y, en definitiva, la calidad de vida del usuario. Reforzar el entorno de la persona, movilizar los recursos

que existen a su alrededor, puede constituirse como un elemento que garantice la inclusión y la generación de nuevas alternativas y oportunidades sociales, enriqueciendo así el suprasistema del usuario. (Fernández García & Ponce de León Romero, 2021)

Dentro de este proyecto de investigación se abarca el modelo sistémico-ecológico, que permite estimar cuáles son las redes de apoyo disponibles que puedan ayudar a nuestro usuario. Conocer la estructura y dinamismo del entorno familiar, involucrar a los miembros de la familia a ser partícipes en el cambio del usuario y como los aspectos ambientales repercuten en la decisión de estos estudiantes, relacionando las redes sociales como el medio de nuevos aprendizajes incitados por una estimulación en los sistemas de apoyo del usuario.

Capítulo III: Aspectos Metodológicos

Fundamentos Epistemológicos

Dentro de este trabajo investigativo se escogió como fundamentos epistemológicos a la fenomenología.

Para los autores Amaya et al. (2020) sostuvieron que la fenomenología se fundamenta en la experiencia del sujeto, en su práctica de vida ya que lo elemental es llegar a la comprensión del fenómeno; por otro lado, al iniciar este proceso investigativo primero se plantea un fenómeno (hecho). En ese sentido, teniendo identificado el fenómeno (hecho – problema) se realiza la recopilación de datos de los sujetos en función de lo que han experimentado vivencialmente; posteriormente se procede a realizar procedimientos descriptivos sobre la experiencia de los sujetos de estudio, cabe señalar que es importante la opinión de cada sujeto; porque a partir del diálogo de cada uno de ellos se obtendrán los resultados más significativos de la investigación. (Farfán Pimentel , y otros, 2023)

Del mismo modo, los aportes que realiza Husserl con la fenomenología consisten en, buscar la verdad, partiendo de las opiniones del sujeto de estudio. En ese sentido en la investigación fenomenológica se estructura, manteniendo una relación cualitativa donde el investigador recaba información a partir del hecho de recolectar datos a través de interrogantes empleando como instrumento la guía de observación; por ello, en la entrevista se realiza un tratamiento cualitativo en la que se analizan los resultados de los sujetos de estudio. (Farfán Pimentel , y otros, 2023)

Se considera que la fenomenología apporto al proyecto de investigación, ya que trata de comprender los fenómenos mediante la vivencia de los sujetos inmersos dentro de la problemática. Los estudiantes pandilleros pueden abordar a profundidad a través de sus experiencias conocimientos asertivos y profundos, ya que conocen su contexto social porque viven inmersos en ellos.

Para poder comprender el tema de las pandillas, se necesita abordar el problema social desde la visión de ellos como miembros directos del fenómeno, es así que la fenomenología tiene su atención en los pensamientos, ideologías de ellos, generando mayor comprensión con la problemática de estudio.

Elección De Informantes Claves

En una investigación de campo de enfoque cualitativo, generalmente la información proviene de fuentes vivas, es decir, personas que cumplen con una serie de criterios que los hace ideales para los efectos de esa investigación. A estas personas se les denomina informantes clave, definidos por Robledo (2009) como: “aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas”. (Fidias G. , 2019)

Los informantes claves que participaron dentro del proyecto de investigación, son estudiantes que pertenecen a la institución educativa donde se desarrolló el proyecto, son de gran importancia ya que tienen contacto directo con el objeto de estudio. Fueron escogidos ya que tienen una amplia relación con el investigador, y amistades que pueden proporcionar información de calidad.

Los informantes que fueron seleccionados se han clasificado en tres grupos, el primero corresponde a los líderes de estas “pandillas juveniles” que nació desde el colegio, en el segundo grupo encontramos los que son miembros de estas pandillas obedeciendo a una voz mayor; y por último encontramos a los que no son miembros, pero comparten amistad con integrantes de estos grupos.

Técnica De Recolección De La Información

La historia de vida es el estudio de un individuo o familia, y de su experiencia de largo plazo, contada a un investigador y/o surgida del trabajo con documentos y otros registros vitales. Denzin (1989: 69) la define como “el estudio y colección de documentos de vida que describen puntos cambiantes en una vida individual”, y agrega que se trata de una biografía interpretada, porque el investigador escribe y describe la vida de otras personas. (Vasilachis de Gialdino, 2019)

Se escogió la historia de vida como una de las técnicas a implementar por su gran aporte dentro de la investigación, ya que a través de los relatos se puede lograr identificar aquellas causas que conllevaron a estos adolescentes a formar parte de estas pandillas.

La entrevista se define por Lanuez y Fernández (2014) como el método empírico, basado en la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto o los sujetos de estudio, para obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema. (Hernán, Magarita, & Silverio, 2020)

Otra de las técnicas que se eligió fue la entrevista, que permitió entablar una conversación directa con los sujetos sobre el pandillerismo, esto nos proporcionó información que fue de utilidad en la investigación, ya que se pudo conocer como es la estructura de la pandilla, los roles que desempeñan, si están cómodos una vez que ingresan o lo hacen por presión social, etc.

Por último, se trabajó con un grupo focal donde se pudo conocer de manera colectiva la ideología de ellos, como su identidad. Powell, Single, y Loyd (1996) definen al grupo focal como “un grupo de individuos seleccionados y reunidos por el investigador con el propósito de discutir y comentar, desde su experiencia, sobre un tema que es el objeto de estudio de la investigación”. (Rodas Pacheco & Pacheco Salazar, 2020)

Técnica de Registro y Transcripción de la Información

El Cuestionario

El cuestionario es una de las técnicas de recolección de datos más utilizada en la investigación social, debido, fundamentalmente, a que a través de esta se puede recoger gran cantidad de datos sobre actitudes, intereses, opiniones, conocimiento, comportamiento (pasado, presente y esperado), etc. (Pàramo Bernal , 2017)

El cuestionario es un procedimiento utilizado en la investigación social para obtener información mediante preguntas dirigidas a una muestra de individuos que, en muchos casos, busca ser representativa de la población general. (Pàramo Bernal , 2017)

Basándonos en la ejecución de las técnicas como la entrevista y el grupo focal, se procedió a elaborar un cuestionario que tubo diez preguntas relacionadas con el pandillerismo y su influencia en el rendimiento académico, enfocado a la recolecta de información que proporcionó una mayor comprensión acerca de este fenómeno social.

Se aplicó este instrumento a los adolescentes estudiantes del Colegio Fiscal “Paquisha” de diferentes niveles académicos que tengan relación directa con la problemática, como también a los miembros del Departamento de Consejería Estudiantil “DECE” para conocer si existe algún protocolo de actuación frente a estas situaciones de emergencia que alteran el ámbito escolar.

Método Para La Interpretación De La Información

Las técnicas como la hoja de vida, la entrevista y el grupo focal, permitieron recolectar la información de manera directa con los usuarios, seguidamente, se debe realizar la interpretación de la información obtenida mediante un método de investigación.

Para este proyecto de investigación se aplicó el modelo analítico, ya que nos permite analizar la composición de un todo, pero desmembrando sus partes, es decir, que a través de este modelo de investigación se podrá comprender los factores que están asociados de forma directa al tema de las pandillas, conociendo su naturaleza, causas/efectos.

El método analítico o investigación analítica es una forma de estudio que implica habilidades como el pensamiento crítico y la evaluación de hechos e información relativa a la investigación que se está llevando a cabo. La idea es encontrar profundidad. (Lifeder, 2022)

Descripción Del Proceso De Categorización

La categorización en la investigación cualitativa es un elemento fundamental en la selección de las variables de estudio, el autor Pablo Cazau la define como “el proceso por el cual especificamos cuáles serán las categorías de la variable que habrán de interesarnos. A su vez, las categorías o valores son las diferentes posibilidades de variación que una variable puede tener” (Navarro Oyola, 2022). El proceso de

categorización facilita a través de la selección de categorías y subcategorías la sistematización de los datos recopilados en la ejecución de la investigación.

Tabla 1

Descripción del Proceso de Categorización

Desarrollado por: Aragundi Sabando María Magdalena

“La Presencia De Pandillas Y Su Influencia En El Rendimiento Académico En La Unidad Educativa Fiscal “Paquisha” Del Cantón Manta, Periodo 2022-2023.”

CATEGORÍAS	CONCEPTUALIZACIÓN AUTORES	SUBCATEGORÍAS TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	
PANDILLA	Las pandillas aparecen como una forma natural de asociación entre pares, especialmente en grupos de jóvenes que buscan de esa manera reafirmar su identidad a partir de la diferencia con otros grupos de jóvenes.	(Tager Rosado & Argueta, 2019)	Delincuencia Violencia Problema Sociales	Entrevista Historia de vida Grupo Focal Cuestionario de entrevista Diario de campo Grabadora

**RENDIMIENTO
ACADEMICO**

El rendimiento académico (Soza Mora, 2021) es la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende, y ha sido definido con un valor atribuido al logro del estudiante en las tareas académicas. Se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración cuantitativa, cuyos resultados muestran las materias ganadas o perdidas, la deserción y el grado de éxito académico.

Aprendizaje
Conocimientos
adquiridos

Entrevista
Historia de vida
Grupo Focal

Cuestionario de
entrevista
Diario de campo
Grabadora

Descripción Del Proceso De Triangulación

En investigación social, “triangular” significa combinar distintas fuentes de datos, investigadores, teorías o métodos en el estudio de un fenómeno. (Forni & De Grande, 2020)

La triangulación de los datos sirve para poder contextualizar la información recopilada a través de los métodos de investigación implementados en el desarrollo del estudio.

En otro orden, Ruiz asegura que la triangulación constituye una de las técnicas más empleadas para el procesamiento de los datos en las investigaciones cualitativas, por cuanto contribuye a elevar la objetividad del análisis de los datos y a ganar una relativa mayor credibilidad de los hechos. (Avila, Licea, & González, 2019)

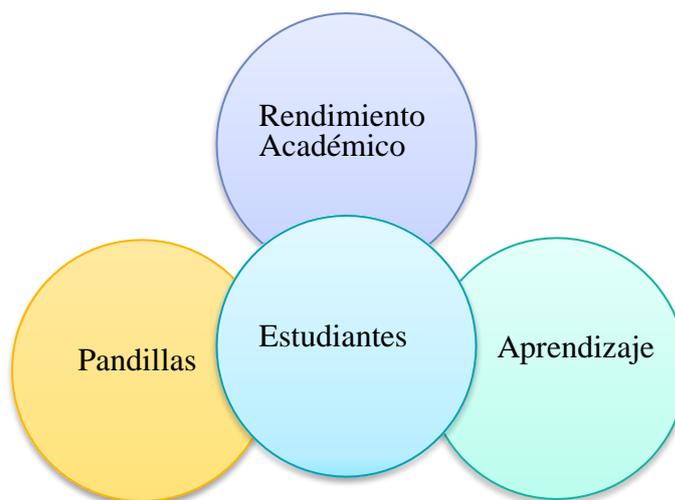
La triangulación de datos se realizó a partir de las técnicas aplicadas al Departamento de Consejería Estudiantil y a los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal “Paquisha” del Cantón Manta.

Descripción Del Proceso De Graficación

En este proyecto de investigación mediante la aplicación de técnicas como entrevistas, historias de vida y grupo focal al Departamento de Consejería Estudiantil y los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal “Paquisha”, se recabo información de manera ordenada y sistematizada sobre las rutas y protocolos que existe dentro de la institución educativa y aquellos factores que inciden a los alumnos a formar parte de las pandillas hoy en día.

Gráfico 1

Proceso de Graficación



Características De Los Investigadores

El proyecto de investigación fue desarrollado por Aragundi Sabando María Magdalena, estudiante de 8vo nivel de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, la alumna es objetiva ya que no da criterios basados en las emociones/sentimientos sino en la lógica, además sabe escuchar y observar, de modo que ambas cualidades son pilares fundamentales en todo este proceso, es analítica ya que todos los datos recogidos en el campo de estudio fueron analizados, es curiosa lo que le permitió indagar más en la problemática de estudio, y por último es honesta, toda la información plasmada en este documento es transparente y con fines educativos.

En su experiencia académica a lo largo de los años de estudio y los conocimientos adquiridos en el campo del Trabajo Social, ha considerado importante aplicarlos en este trabajo de investigación, que pone en manifiesta una problemática social latente en nuestro país referente a las pandillas y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes.

Consideraciones Éticas

Para poder precautelar la protección de derechos y privacidad de la comunidad educativa dentro de este proyecto de investigación, se emitió un oficio a la Unidad Educativa Fiscal “Paquisha” para tener la apertura dentro de la institución y realizar el levantamiento de información.

Al momento de aplicar las entrevistas al Departamento de Consejería Estudiantil, también conocido como DECE y los estudiantes de la respectiva institución, se utilizó grabadoras, pero para poder mantener la privacidad de las personas entrevistadas, se eliminaron las conversaciones del celular una vez se plasmó en el proyecto y no se utilizaron sus nombres, además, el respeto de cubrir el rostro de los estudiantes y del equipo multidisciplinario en las fotografías que fueron tomadas para ser anexadas como evidencias en el proyecto.

Como futuro Trabajador Social los datos obtenidos fueron utilizados únicamente para el desarrollo de este proyecto de investigación y con la autorización de los informantes claves. Es fundamental resaltar que esta investigación estará basada en los principios éticos del Código Deontológico del Trabajo Social (Lima, 2018, pág. 4) en donde se establece en el:

Capítulo IV. – La Confidencialidad y Secreto Profesional

Artículo 48.- La confidencialidad constituye una obligación en la actuación del/la trabajador/a social y un derecho de la persona usuaria, y abarca a todas las informaciones que el/la profesional reciba en su intervención social por cualquier medio.

Artículo 50.- El secreto profesional de los/las trabajadores/as sociales se extiende a toda información confidencial cualquiera que sea la manera en la que se haya

recabado Se entiende por información confidencial aquella que es de carácter personal y que la persona usuaria no quiere que se revele.

Artículo 51.- El/la profesional del trabajo social informará a la persona usuaria durante las intervenciones sociales significativas de su derecho a la confidencialidad de la información obtenida y de los límites del secreto profesional.

Capítulo IV: Análisis De Contenido

Análisis Descriptivo

La presente investigación ha sido planteada con un enfoque cualitativo a través de la aplicación de diferentes técnicas como la entrevista, la historia de vida y el grupo focal a los informantes claves previamente descritos, en este caso en relación al equipo multidisciplinario que conforman el Departamento de Consejería Estudiantil cuando se les consulto ¿Existe dentro de la institución académica una ruta de actuación frente a los alumnos pandilleros y/o presencia de pandillas? Indicaron que “Dentro de la institución o de nuestras labores como DECE una ruta de actuación frente alumnos pandilleros no existe porque el Ministerio no nos da ninguna, pero se contempla la ruta de protocolos en situaciones de violencia sexual, violencia intrafamiliar, violencia institucional, violencia por negligencia y violencia entre pares detectada o cometidas dentro del sistema educativo”. También se les realizó la pregunta ¿Qué medidas toma la institución académica ante estos casos? “Siempre se hace el comunicado de manera inmediata, se detecta y se da a conocer a la rectora de la institución para tomar las medidas preventivas, y de manera emergente llamar a los padres de familia para dar a conocer la situación que se está viviendo con los estudiantes”. Cuando se preguntó ¿Qué se hace como departamento de consejería estudiantil? Expresaron “Acompañamiento y seguimiento todo un año escolar, son sin número de situaciones psicosociales que envuelven a un alumno a ser llevado ante cualquier tipo de situación. Existe la

suspensión pero se aplica ante los problemas disciplinarios, un estudiante se portó indisciplinariamente con cualquier miembro de la comunidad educativa, el rector como máxima autoridad y si está dentro del código de convivencia, se le hace una expulsión de quince días de sus labores, el estudiante lleva y trae tareas conjuntamente con el representante legal; también hay medidas socioeducativas que se lo realiza en la hora de recreo o una hora previa de entrar a clases o después de salida, por ejemplo, cumple con limpiar la maleza que está dentro del jardín, esto se podía hacer porque en la nueva reforma del registro oficial se establece que no hay sanciones. Se consultó también ¿Cuál es la estrategia que aplica el DECE para mejorar el rendimiento académico de estos estudiantes? “En la parte pedagógica intervienen los docentes que imparten las diferentes asignaturas, la vicerrectora académica, el departamento de consejería estudiantil cumple la función de asistir a las juntas y ver la problemática que está pasando con los estudiantes, si existe un bajo rendimiento académico, se nos hace llegar un reporte que es el acta de la junta y de manera inmediata se llama al padre de familia en compañía del estudiante y se realizan círculos restaurativos. También se realizan compromisos escritos con el padre de familia y el estudiante, se da el seguimiento para ver que se den los refuerzos tutoriales/académicos para que el alumno supere aquellos vacíos y notas perdidas, se le crea un hábito de estudio y, por último, cuando inicia el año lectivo se les habla del Proyecto de Vida, en el mes de noviembre se realiza una feria de proyectos construidos por los estudiantes. En este nuevo año lectivo se agregó una asignatura denominada orientación vocacional, dentro de la cual está inmerso el DECE, tutor y padre de familia.

También se realizó un grupo focal para conocer de forma colectiva el pensar de ellos, se les consulto ¿Cómo considera usted el termino pandilla? Mencionaron que la pandilla es un grupo donde sus participantes son violentos y realizan cosas que están

mal, sin embargo, es un lugar donde encuentras tranquilidad, nadie te molesta, la gente te apoya y estás seguro. A través de la pregunta ¿Cómo considera usted la estructura de la pandilla? Los entrevistados mencionan existe un grupo un grupo de personas que manda a los grupos más débiles, que están formados por grupos de estudiantes de otros cursos o del mismo lugar en el que se encuentren. Ante la consulta ¿Cuál ha sido el factor que los impulso a pertenecer a una pandilla? Los entrevistados manifestaron que se debe por problemas familiares, donde no son escuchados, además, de las malas amistades que les brindan diferentes oportunidades. Se consultó a los entrevistados ¿Cuáles son los principales efectos que se han generado en su rendimiento académico? Mencionaron que el principal efecto es la pérdida del año lectivo, no presentan deberes, su ausentismo es muy alto y se suelen dormir en clases. Finalmente, cuando se preguntó ¿Cómo considera usted la intervención del Departamento de Consejería Estudiantil? Respondieron, es bueno el DECE nos da charlas sobre el Proyecto de Vida, y cuando cometemos un acto indisciplinarlo, mandan a llamar a nuestros representantes, donde nos hacen llenar un acta de compromiso.

Por último, se realizó una historia de vida a un estudiante de la institución educativa, quien menciona: “Mi nombre es Steven García Mera, tengo 19 años de edad y soy estudiante del Colegio “Paquisha”, actualmente estoy repitiendo el año escolar porque no alcance el puntaje que se requería. Mi padre falleció estando yo aún muy pequeño, así que vivo con mi madre y su actual pareja. El mundo del pandillerismo y la delincuencia lo he vivido desde que soy pequeño, mi hermano por andar en cosas malas perdió la vida, y a pesar de eso elegí el mismo camino que él.

En estos momentos soy líder de una banda junto con mis primos, mis actividades las realizo por las noches, y como estudio de mañana me suelo dormir en clases, a edad muy temprana empecé a consumir drogas y alcohol, mis padres también

conocen mi condición y no me dicen nada. Antes trataban de corregirme, pero como ellos también realizaban lo mismo, yo les reprochaba, sin embargo, ahora que estoy en edad adulta suelo tomar mis propias decisiones.

Me pienso retirar del colegio porque no aprendo nada, tengo mal carácter y si alguien intenta intimidarme suelo golpearlos, no me dejo de nadie ni siquiera de los docentes, prefiero continuar con mi vida donde consigo dinero y poder fácilmente.”

Análisis Concluyente

La influencia que ha generado la presencia de pandillas en el rendimiento académico de los estudiantes del Colegio Fiscal “Paquisha” del cantón Manta ha sido negativa, porque el desempeño académico es bajo, generando una serie de repercusiones en diferentes aspectos que garantizan un aprendizaje sano.

Las principales causas que han generado la situación de los alumnos al pertenecer a las pandillas están directamente relacionadas al factor familiar, debido a la falta de atención que reciben de sus padres y la línea genealógica de ellos; es importante mencionar que el tipo de familia principal en el que están inmersos es la familia compuesta.

Entre las consecuencias se encuentran un bajo rendimiento académico, ya que los alumnos mantienen un alto ausentismo y falta de responsabilidad académica. Además, se detectaron consecuencias psicológicas debido a los episodios de ansiedad y depresión que viven los estudiantes por la presión social. Y, por último, consecuencias sociales, donde la delincuencia, la inseguridad, el robo, la violencia crece día tras día, y donde ellos son partícipes.

Las acciones afirmativas implementadas por la Unidad Educativa, desarrolladas por el Departamento de Consejería Estudiantil se han relacionado directamente en dar el respectivo comunicado a las autoridades del colegio y padres de familia, trabajar en

círculos restaurativos, proyectos de vida, seguimiento continuo y derivaciones a las diferentes instituciones.

Dentro del Ministerio de Educación existe un manual denominado rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectados o cometidos en establecimientos del sistema educativo nacional, mismo que es usado en los centros educativos y que se ejecuta ante estos casos.

Limitaciones

Las principales limitaciones encontradas dentro de la institución, era que esta no contaba con un espacio privado para la aplicación de las entrevistas y el grupo focal de manera presencial a los alumnos y al DECE de la Unidad Educativa.

La disponibilidad de tiempo de los entrevistados debido a las obligaciones que tenían en sus actividades diarias, lo que implicó invertir algunas semanas en este proceso.

Recomendaciones

Que la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí del cantón Manta, realice convenios con el colegio “Paquisha”, brindando pasantes de la carrera de psicología que brinden atención psicológica a los estudiantes, garantizando una mejor salud mental debido a todas las problemáticas que están viviendo.

Que la Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Paquisha” Lcda. Tamara Hidalgo organice talleres de prevención, basados a la vinculación del pandillerismo, captando la atención del estudiante mediante las obras teatrales o experiencias de vida.

Que el Departamento de Consejería Estudiantil sensibilice al núcleo familiar como principal red de apoyo del estudiante, mediante capacitaciones que orienten a la familia a una buena convivencia, brindando herramientas como la comunicación asertiva y el empoderamiento familiar.

Referencias Bibliográficas

Regalado Martínez, M. E., García Herrera, D. G., Ochoa Encalada, S. C., & Erazo

Álvarez, J. C. (01 de 07 de 2020). *Dialnet*. Obtenido de Dialnet:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8976581>

Romero Contreras, T., & Liendo Vera, I. (02 de Juio de 2003). *Red de Revistas*

Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal - La influencia de

Durkheim en la teoría funcionalista de Malinowski. Obtenido de Red de

Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal - La

influencia de Durkheim en la teoría funcionalista de Malinowsken :

<file:///C:/Users/sandra/Downloads/Dialnet->

[LaInfluenciaDeDurkheimEnLaTeoriaFuncionalistaDeMal-5199037.pdf](file:///C:/Users/sandra/Downloads/Dialnet-LaInfluenciaDeDurkheimEnLaTeoriaFuncionalistaDeMal-5199037.pdf)

AcademiaLab. (s.f.). *Funcionalismo estructural*. Obtenido de Funcionalismo

estructural: <https://academia-lab.com/enciclopedia/funcionalismo-estructural/>

Aguilar, J., & Carranza, M. (2008). *LAS MARAS Y PANDILLAS COMO ACTORES*

ILEGALES DE LA REGIÓN. Obtenido de LAS MARAS Y PANDILLAS

COMO ACTORES ILEGALES DE LA REGIÓN:

<https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/598/768.%20Las>

[%20maras%20y%20pandillas%20como%20actores%20ilegales%20de%20la%2](https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/598/768.%20Las)

[0regi%C3%B3n_III%20Informe%20Estado%20de%20la%20Regi%C3%B3n%](https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/598/768.%20Las)

[20en%20Desarrollo%20Humano%20Sostenible%20\(2008\)_Libro](https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/598/768.%20Las)

ÀnimaTEA. (11 de Junio de 2015). Obtenido de *ÀnimaTEA*:

http://www.animatea.cat/Blog_El_Modelo_Sistemic.html

Avila, H. F., Licea, S. M., & González, M. M. (2019). *LA TRIANGULACIÓN*

METODOLÓGICA COMO MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

CIENTÍFICA. APUNTES PARA UNA CONCEPTUALIZACIÓN.

Didasc@lia: Didáctica y Educación.

- Berdiales Ramirez, D. L. (2021). *Universidad de Huánuco - UDH*. Obtenido de Universidad de Huánuco - UDH: <http://200.37.135.58/handle/123456789/2990>
- Bocanegra Márquez, J. (02 de 2023). *InDret - Delincuencia organizada y maremágnum normativo*. Obtenido de InDret - Delincuencia organizada y maremágnum normativo: <https://www.raco.cat/index.php/InDret/article/view/415768>
- Brik , E., & Cuellar, B. (31 de Octubre de 2016). *¿En qué se diferencia el modelo Sistémico Familiar de otros modelos Psicoterapéuticos?* Obtenido de *¿En qué se diferencia el modelo Sistémico Familiar de otros modelos Psicoterapéuticos?*: <https://itadsistemica.com/terapia-familiar/diferencia-modelo-sistemico-otros-modelos-psicoterapeuticos/>
- BULYGIN, E., & MENDONCA, D. (2005). *NORMAS Y SISTEMAS*. Obtenido de NORMAS Y SISTEMAS: https://www.marcialpons.es/media/pdf/primeras_paginas_normas_y_sistemas_normativos.pdf
- Caicedo Hernández, D. C., Meléndez García, D., & Zambrano Montaña, Y. (2020). *Fundación Universitaria Católica - UNICATÓLICA* . Obtenido de Fundación Universitaria Católica - UNICATÓLICA : <https://repository.unicatolica.edu.co/handle/20.500.12237/2171>
- Cevallos Tejada,, F. (15 de Diciembre de 2002). *redalyc*. Obtenido de redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/509/50901512.pdf>
- Chévez Reinoza, C., & Melenge Escudero, J. A. (14 de 04 de 2023). *SciELO*. Obtenido de SciELO: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2023000100048&script=sci_arttext

Código de la Niñez y Adolescencia. (Noviembre de 2017). Obtenido de Código de la Niñez y Adolescencia: https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf

Constitución de la República del Ecuador. (Agosto de 2019). Obtenido de Constitución de la República del Ecuador: <https://www.cosedec.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf>

Erazo, O. (Octubre de 2012). *REVISTA VANGUARDIA PSICOLOGICA*. Obtenido de REVISTA VANGUARDIA PSICOLOGICA: <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ElRendimientoAcademicoUnFenomenoDeMultiplesRelacio-4815141.pdf>

Farfán Pimentel , D. E., Huerto Caqui , E., Asto Huamaní , A. Y., Sanabria Rojas , L. G., Sánchez Glorio , J. F., Lizandro Crispín , R., . . . Farfán Pimentel , J. F. (22 de 06 de 2023). *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*. Obtenido de Ciencia Latina Revista Multidisciplinar: <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/6466>

Feria Avila , H., Matilla González , M., & Mantecón Licea , S. (30 de 09 de 2020). *La entrevista y la encuesta:¿ métodos o técnicas de indagación empírica?* Obtenido de La entrevista y la encuesta:¿ métodos o técnicas de indagación empírica?: <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/992>

Fernández García, T., & Ponce de León Romero, L. (2021). Nociones básicas de Trabajo Social. En T. Fernández García, & L. Ponce de León Romero, *Nociones básicas de Trabajo Social* (pág. 192). Madrid: Alianza Editorial.

Fernández García, T., & Ponce de León Romero, L. (2021). Nociones básicas de Trabajo Social. En T. Fernández García, & L. Ponce de León Romero, *Nociones básicas de Trabajo Social* (págs. 186, 187). Madrid: Alianza Editorial.

Fidias G., A. (Junio de 2019). *SCIELO - Citación de fuentes documentales y escogencia de informantes: un estudio cualitativo de las razones expuestas por investigadores venezolanos*. Obtenido de SCIELO - Citación de fuentes documentales y escogencia de informantes: un estudio cualitativo de las razones expuestas por investigadores venezolanos:
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-41422019000100020#:~:text=A%20estas%20personas%20se%20les,va%20abriendo%20el%20acceso%20a

Forni, P., & De Grande, P. (2020). *SciELO - Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas*. Obtenido de SciELO - Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas:
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032020000100159

Gonzales Iparraguirre, L. E. (2023). *Universidad César Vallejo*. Obtenido de Universidad César Vallejo:
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/112939>

Goubaud, E. (Octubre de 2008). *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad - Maras y pandillas en Centroamérica*. Obtenido de Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad - Maras y pandillas en Centroamérica:
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/35-46>

Hernán, F. A., Magarita, M. G., & Silverio, M. L. (30 de 09 de 2020). *La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica?* Obtenido de La

entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica?:

<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/992>

Lasso Mendoza, G. (22 de 02 de 2023). *Ministerio de Educación*. Obtenido de

Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/documentos-legales-y-normativos/>

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. (19 de ABRIL de 2021).

Obtenido de *LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*:

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-Registro-Oficial.pdf>

Lifeder. (20 de Septiembre de 2022). *Método analítico: qué es, características, pasos,*

ejemplos. Obtenido de *Método analítico: qué es, características, pasos, ejemplos*:

<https://www.lifeder.com/metodo-analitico-sintetico/>

Loor, K., Aldas, L., & López, F. (24 de 04 de 2013). *COAV - Pandillas y Naciones de*

Ecuador Alarmante realidad, tarea desafiante: de víctimas a victimarios.

Obtenido de *COAV - Pandillas y Naciones de Ecuador Alarmante realidad, tarea desafiante: de víctimas a victimarios*:

<https://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/ecuador/evaluaciones/pandillas.pdf>

Naciones Unidas. (09 de 2020). *DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS*

HUMANOS. Obtenido de *DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS*

HUMANOS: [https://www.gobernacionnapo.gob.ec/new/wp-](https://www.gobernacionnapo.gob.ec/new/wp-content/uploads/downloads/2020/09/DECLARACION_UNIVERSAL_DE_DE)

[content/uploads/downloads/2020/09/DECLARACION_UNIVERSAL_DE_DE](https://www.gobernacionnapo.gob.ec/new/wp-content/uploads/downloads/2020/09/DECLARACION_UNIVERSAL_DE_DE)
[RECHOS_HUMANOS_985.pdf](https://www.gobernacionnapo.gob.ec/new/wp-content/uploads/downloads/2020/09/DECLARACION_UNIVERSAL_DE_DE)

- Nateras González, M. E. (24 de Septiembre de 2004). *La importancia del método en la investigación*. Obtenido de La importancia del método en la investigación:
<https://www.redalyc.org/pdf/676/67681519.pdf>
- Navarro Oyola, T. L. (2022). *Universidad César Vallejo - Repositorio Digital Institucional*. Obtenido de Universidad César Vallejo - Repositorio Digital Institucional: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99663>
- Ochoa Calle, J. E., & Ordoñez Quito, G. E. (08 de Octubre de 2015). *UNIVERSIDAD DE CUENCA - FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS*. Obtenido de UNIVERSIDAD DE CUENCA- FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS:
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23060/1/Tesis%20Pregrado.pdf>
- Okuda Benavides, M., & Gómez Restrepo, C. (03 de 2005). *SciELO - Métodos en investigación cualitativa: triangulación*. Obtenido de SciELO - Métodos en investigación cualitativa: triangulación:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008
- Pandashina Quisintuña, M. I., & López, M. A. (2021). *Análisis de las estrategias de prevención de violencia en el sistema educativo del Ecuador*. Obtenido de Análisis de las estrategias de prevención de violencia en el sistema educativo del Ecuador: <https://repositorio.uti.edu.ec/handle/123456789/2607>
- Pàramo Bernal , P. (2017). *LA INVESTIGACIÒN EN CIENCIAS SOCIALES - TÈCNICAS DE RECOLECCIÒN DE INFORMACIÒN*. BOGOTÀ.
- Pérez, F. (11 de 02 de 2013). *Slideshare*. Obtenido de Slideshare:
<https://es.slideshare.net/dimasegonzalez/la-entrevista-16466227>

- Reeder, H. (s.f.). *La praxis fenomenológica de Husserl*. Bogotá - Colombia: SAN PABLO.
- Rodas Pacheco, F. D., & Pacheco Salazar, V. G. (03 de 09 de 2020). *Grupos Focales: Marco de Referencia para su Implementación*. Obtenido de Grupos Focales: Marco de Referencia para su Implementación:
<https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1401>
- Rodgers, D., & Baird, A. (07 de Octubre de 2015). *Entender a las pandillas de América Latina: una revisión de la literatura*. Obtenido de Entender a las pandillas de América Latina: una revisión de la literatura:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792016000100001
- Santamaría Salazar, A. F. (2023). *Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil*. Obtenido de Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/6304>
- Santillán, A. (09 de 2004). *PANDILLAS JUVENILES - CULTURA Y CONFLICTO DE LA CALLE*. Obtenido de PANDILLAS JUVENILES - CULTURA Y CONFLICTO DE LA CALLE:
<https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/view/65>
- SAVENIJE, W. (Julio - Septiembre de 2007). *Foro Internacional - Las pandillas trasnacionales o "maras": violencia urbana en Centroamérica*. Obtenido de Foro Internacional - Las pandillas trasnacionales o "maras": violencia urbana en Centroamérica: <https://www.jstor.org/stable/27738847>
- SCIELO - *Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta*. (2004). Obtenido de SCIELO - Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2004000100005

Secretaria General de la OEA, O. (Junio de 2007). *DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA - DEFINICIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE PANDILLAS*. Obtenido de DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA - DEFINICIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE PANDILLAS:

<http://scm.oas.org/pdfs/2010/cp24469s-4.pdf>

Smutt, M., & Miranda, J. (16 de Mayo de 2006). *El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador*. Obtenido de El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador:

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/47830.pdf>

Soza Mora, S. E. (2021). Factores asociados a la calidad del rendimiento académico de estudiantes en la educación superior. *Revista Ciencias de la Salud y Educación Médica*.

Tager Rosado, A. G., & Argueta, O. (2019). *Relaciones, roles de género y violencia en las pandillas en El Salvador, Guatemala y Honduras*. El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua: © Heinrich Böll Stiftung.

Torres Vásquez, H., Tirado Acero, M., & Trujillo Florián, S. (12 de 2018). *SciELO - EL FUNCIONALISMO RADICAL PENAL A PARTIR DE LA BIOÉTICA*. Obtenido de SciELO - EL FUNCIONALISMO RADICAL PENAL A PARTIR DE LA BIOÉTICA: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1909-44502018000200179&script=sci_arttext

Torres, A. (09 de Mayo de 2017). *Psicología y Mentte - La Teoría General de Sistemas, de Ludwig von Bertalanffy*. Obtenido de Psicología y Mentte - La Teoría General de Sistemas, de Ludwig von Bertalanffy:

<https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-general-de-sistemas-ludwig-von-bertalanffy>

Unir . (14 de Enero de 2021). *La teoría del conflicto: objetivos e influencia de esta teoría sociológica*. Obtenido de La teoría del conflicto: objetivos e influencia de esta teoría sociológica: <https://www.unir.net/derecho/revista/teoria-del-conflicto/>

Universidad Internacional de Valencia , v. (17 de Agosto de 2018). *viu - ¿En qué consiste el modelo cognitivo conductual?* Obtenido de viu - ¿En qué consiste el modelo cognitivo conductual?:

<https://www.universidadviu.com/int/actualidad/nuestros-expertos/en-que-consiste-el-modelo-cognitivo-conductual>

Vanegas Pérez, G., Barbosa González, A., & Pedraza Manuel, G. (13 de 07 de 2017).

Revisión bibliográfica sobre el tratamiento sistémico y cognitivo conductual del trastorno límite de personalidad. Obtenido de Revisión bibliográfica sobre el tratamiento sistémico y cognitivo conductual del trastorno límite de personalidad:

<https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/1038/863>

Vasilachis de Gialdino, I. (2019). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Obtenido de

Estrategias de Investigación Cualitativa:

<https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/wp-content/uploads/sites/151/2020/07/VASILACHIS-Estrategias-de-investigacion-cualitativa-Cap-5-p%C3%A1ginas-176-213.pdf>

Vergara, Y. F. (2015). *UNIVERSIDAD DEL NORTE*. Obtenido de UNIVERSIDAD DEL NORTE:

<https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8391/134322.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexos

Anexo 1

Entrevistas al Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa Fiscal “Paquisha”

1. Existe dentro de la institución académica una ruta de actuación frente a los alumnos pandilleros y/o presencia de pandillas?

La entrevistada n° 1 manifiesta: “Dentro de la institución o de nuestras labores como departamento de consejería estudiantil una ruta de actuación frente alumnos pandilleros no existe, pero se contempla la ruta de protocolos en situaciones de violencia sexual, violencia intrafamiliar, violencia institucional, violencia por negligencia y violencia entre pares. Una ruta que nos establezca como actuar o como hacer frente alumnos pandilleros no lo hay”.

Continuando con la opinión de la entrevistada n°2 quien expresa “Ruta no existe porque el Ministerio no nos da ninguna ruta de lo que va en las pandillas, pero si se trabaja con la ruta y protocolo de violencia detectada o cometidas dentro del sistema educativo”.

2. ¿Qué medidas toma la institución académica ante estos casos?

La entrevistada n°1 menciona: “Siempre se hace el comunicado de manera inmediata, se detecta y se da a conocer a la rectora de la institución para tomar las medidas preventivas, y de manera emergente llamar a los padres de familia para dar a conocer la situación que se está viviendo con los estudiantes”.

La entrevistada n°2 declara “En la tercera edición de rutas y protocolos de violencia dentro del sistema educativo, por ejemplo, sí existe una violencia entre pares no se puede mediar, no se trata la problemática junta sino de manera individual, antes se

podía hacer la resolución del problema, pero ahora con la nueva edición de rutas y protocolos de violencia se aplica la ruta de inmediato”.

3. ¿Qué se hace como departamento de consejería estudiantil?

La entrevistada n°1 expresa: “Acompañamiento y seguimiento todo un año escolar, como recordamos ellos entran en una situación de vulnerabilidad ¿Por qué lo hicieron? ¿Por qué lo hacen? ¿Por qué están inmersos en un problema social? ¿Qué le hacen llegar hasta allá? Puede haber problemas familiares, abandono de su familia, abandono de sus madres, drogadicción o simplemente el lugar donde ellos viven hacen que se refugien o piensen que es la mejor salida. Son sin número de situaciones psicosociales que envuelven a un alumno a ser llevado ante cualquier tipo de situación, no solamente pandillas, tenemos la drogadicción, el alcohol, el expendio, el robar, sin número de problemas sociales que hoy en día el mundo presenta.

La entrevistada n°2 manifiesta “Existe la suspensión pero se aplica ante los problemas disciplinarios, un estudiante se portó indisciplinariamente con un docente, con un compañero o con cualquier miembro de la comunidad educativa, el rector como máxima autoridad y si está dentro del código de convivencia, se le hace una expulsión de quince días de sus labores, el estudiante lleva y trae tareas conjuntamente con el representante legal; también hay medidas socioeducativas que se lo realiza en la hora de recreo o una hora previa de entrar a clases o después de salida, por ejemplo, cumple con limpiar la maleza que está dentro del jardín o arregle el aula donde recibe clases, esto se podía hacer porque en la nueva reforma del registro oficial se establece que no hay sanciones.

2. ¿Cuál es la estrategia que aplica el DECE para mejorar el rendimiento académico de estos estudiantes?

La entrevistada n°1 declara “Seguimiento y acompañamiento al 100%, velar que el estudiante se le haga el refuerzo académico, este presto a colaborar (a veces los chicos no quieren o no muestran interés), cuando el estudiante pasa por una situación de esta índole se hace unas derivaciones externas que es al Ministerio de Salud Pública, para que tenga una valoración psicológica y que ellos puedan motivarlos a seguir adelante, o si de esa situación ellos han tenido problemas familiares que puedan expresar lo que les hace infeliz, por eso todas estas situaciones de los problemas psicosociales se dan en muchos casos porque los chicos no se expresan por el temor al rechazo. Como estrategia del rendimiento académico se realiza un seguimiento constante, círculos restaurativos, visitas domiciliarias (si el familiar no viene a la reunión), estar pendiente con el docente tutor (si el alumno ha mejorado o no).

La entrevistada n° 2 menciona “En la parte pedagógica intervienen los docentes que imparten las diferentes asignaturas, la vicerrectora académica, el departamento de consejería estudiantil cumple la función de asistir a las juntas y ver la problemática que está pasando con los estudiantes, si existe un bajo rendimiento académico, se nos hace llegar un reporte que es el acta de la junta y de manera inmediata se llama al padre de familia y al estudiante, se realiza círculos restaurativos y de esa forma se pregunta el ¿Por qué el bajo rendimiento académico? ¿Qué factores están incidiendo ante este bajo rendimiento académico? Después de que aflora todos los chicos, la mayoría de los resultados arroja que ellos se descuidan por las redes sociales, los padres trabajan o simplemente no los controlan. También se realizan compromisos escritos con el padre de familia y el estudiante, se les hace firmar después de tener el círculo restaurativo con el fin de que ellos mejoren en su baja nota, ¿Cómo? dejando aquellos distractores, dedicarse el mayor tiempo a sus estudios y superar esa nota perdida.

Se realiza el seguimiento para ver que se den los refuerzos tutoriales/académicos para que el alumno supere aquellos vacíos y notas perdidas, se le crea un hábito de estudio y, por último, cuando inicia el año lectivo se les habla del Proyecto de Vida ¿Cuáles son sus metas a corto, mediano y largo plazo? en el mes de noviembre se realiza una feria de proyectos contruidos por los estudiantes. En este nuevo año lectivo se agregó una asignatura denominada orientación vocacional, dentro de la cual está inmerso el DECE, tutor y padre de familia.

Anexo 2

Grupo Focal realizado a los estudiantes pandilleros de la Unidad Educativa Fiscal “Paquisha”

1. ¿Cómo considera usted el termino pandilla?

Primer participante menciona, la pandilla es un lugar donde encuentras tranquilidad, nadie te molesta, la gente te apoya y estás seguro.

Segundo participante comenta, la pandilla es un grupo conformado de personas con tatuajes, que se drogan y que se dañan en la calle.

Tercer participante manifiesta, la pandilla es un grupo donde sus participantes son violentos y realizan cosas que están mal.

Cuarto participante menciona, la pandilla son grupos de personas que se dan apoyo cuando se necesitan, apoyándote en todo tiempo y todo momento.

Quinto participante comenta, la pandilla se da a cabo en los colegios por un grupo de ciertas personas al mando de un llamado líder de la dicha banda de ese colegio.

Sexta persona manifiesta, la pandilla son personas que se reúnen para divertirse en la calle, haciendo cosas en beneficio de todos.

2. ¿Cómo considera usted la estructura de la pandilla?

Primer participante menciona, existe un líder que da órdenes y los demás obedecemos, pero también podemos dar ideas de lo que queremos hacer.

Segundo participante menciona, hay un líder que nos guía, pero todos nos apoyamos en los momentos difíciles.

Tercer participante manifiesta, no hay líder solo alumnos de diferentes colegios queriendo saber quién es el más fuerte.

Cuarto participante menciona, existe un grupo de personas que manda a los grupos más débiles.

Quinto participante comenta, está formado por un grupo de estudiantes de otros cursos o del mismo lugar en el que se encuentren.

Sexta persona manifiesta, no hay líder solo damos ideas para ver que vamos hacer después.

3. ¿Cuál ha sido el factor que los impulso a pertenecer a una pandilla?

Primer participante menciona, creo que los problemas en mi casa, estoy cansado de escuchar a mis padres pelear.

Segundo participante comenta, yo creo que el poder, la gente te teme y ya no te ven por debajo de nadie, sino que todos me respetan.

Tercer participante manifiesta, problemas en casa, nadie me escucha y estaba sufriendo en el colegio, me uní a una pandilla y dejaron de molestarme.

Cuarto participante menciona, me deje llevar por otras amistades, pero me siento bien así, mi vida tiene sentido.

Quinto participante comenta, en mi casa tengo muchos problemas, mis padres son separados y siento que no me quieren, así que decidí unirme a una pandilla donde ellos me dan atención.

Sexto participante manifiesta, mis padres también son separados y cuando me quedo con mi madre que tiene otra pareja, ese señor me insulta y trata de pegarme, me uní para vengarme.

4. ¿Cuáles son los principales efectos que se han generado en su rendimiento académico?

Primer participante menciona, casi no me gusta asistir a clases, siento que no aprendo nada, me da pereza.

Segundo participante comenta, creo que es repetir el año, es la segunda vez que estoy en el mismo curso, quiero es salirme porque no me gusta estudiar.

Tercer participante manifiesta, las malas notas porque casi no presento deberes y me duermo en clases.

Cuarto participante menciona, quiero dejar de estudiar y ponerme a trabajar, no entiendo nada de lo que explica el profesor.

Quinto participante comenta, mis notas son bajas, no destaco mucho en clases y prefiero no asistir al colegio.

Sexto participante manifiesta, quiero estudiar, pero no me dan ganas de hacer deberes, los profesores me tienen como un chico rebelde y siento que les caigo mal.

5. ¿Cómo considera usted la intervención del Departamento de Consejería Estudiantil?

Primer participante menciona, bien nos dan charlas diciendo que eso está mal, que tenemos que mejorar nuestras calificaciones.

Segundo participante comenta, bien nos llaman donde la licenciada y citan a nuestros padres, nos hacen unas preguntas y al final firman unas hojas, pero hasta ahí.

Tercer participante manifiesta, bien una vez me citaron y hablaron con mi padre para que me lleve a un psicólogo, pero no lo hicieron, después no pasó nada.

Cuarto participante menciona, bien llegan a los cursos y nos dicen que tenemos que hacer un proyecto de vida, que pensemos en lo que nos gusta y así.

Quinto participante comenta, bien nos dan charlas y nos llevan a la oficina de la licenciada cuando tenemos bajas notas, también hablan con los profesores para que nos revisen los deberes.

Sexto participante manifiesta, bien nos hablan de nuestro futuro y si nos portamos mal nos llevan al DECE, nos dan una citación para que nuestro representante vaya al día siguiente.

Anexo 3

Historia de Vida realizada a un estudiante pandillero de la Unidad Educativa Fiscal “Paquisha”

Mi nombre es Steven García Mera, tengo 19 años de edad y soy estudiante del Colegio “Paquisha”, actualmente estoy repitiendo el año escolar porque no alcance el puntaje que se requería. Mi padre falleció estando yo aún muy pequeño, así que vivo con mi madre y su actual pareja. El mundo del pandillerismo y la delincuencia lo he vivido desde que soy pequeño, mi hermano por andar en cosas malas perdió la vida, y a pesar de eso elegí el mismo camino que él.

En estos momentos soy líder de una banda junto con mis primos, mis actividades las realizo por las noches, y como estudio de mañana me suelo dormir en clases, a edad muy temprana empecé a consumir drogas y alcohol, mis padres también conocen mi condición y no me dicen nada. Antes trataban de corregirme, pero como ellos también realizaban lo mismo, yo les reprochaba, sin embargo, ahora que estoy en edad adulta suelo tomar mis propias decisiones.

Me pienso retirar del colegio porque no aprendo nada, tengo mal carácter y si alguien intenta intimidarme suelo golpearlos, no me dejo de nadie ni siquiera de los docentes, prefiero continuar con mi vida donde consigo dinero y poder fácilmente.